

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

**IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017**



Building a better
working world

Ernst & Young, S.L.
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel.: 902 365 456
Fax.: 915 727 300
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., sociedad gestora de IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Pérdidas por deterioro de los activos titulizados

Descripción

En la nota 6 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas se detalla la cartera de activos titulizados al 31 de diciembre de 2017, que representa la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos, cuya amortización, dada la naturaleza del Fondo, se establece en función de los flujos de caja (capital e intereses) de los activos titulizados, para lo que es necesario considerar las correcciones de valor por deterioro de los citados activos. Para la estimación del deterioro de la cartera de activos titulizados, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han utilizado determinadas hipótesis, detalladas en la nota 3 de la memoria adjunta. Por todo lo indicado anteriormente, consideramos que la estimación del deterioro de los activos titulizados es una cuestión clave en nuestra auditoría.

Nuestra respuesta

Como parte de nuestra auditoría hemos obtenido un entendimiento y evaluado los procedimientos de control interno en relación con el proceso de estimación de la pérdida por deterioro de los activos titulizados y nuestros procedimientos de auditoría sustantivos han incluido:

- la solicitud de confirmación a la entidad cedente de los saldos de los activos titulizados.
- la evaluación del saldo de activos dudosos y el recálculo del deterioro registrado por la Sociedad Gestora del Fondo de acuerdo a la normativa aplicable al Fondo (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

Fondo de reserva

Descripción

De acuerdo con lo establecido en el folleto de emisión, el Fondo debe disponer de un remanente de tesorería, denominado "Fondo de Reserva", al objeto de cubrir desfases en los flujos de tesorería que puedan afectar a su liquidez. En la nota 8 de la memoria adjunta, se detallan las exigencias y criterios que, en cada fecha de pago, debe cumplir dicho Fondo de Reserva, así como el importe de Fondo de Reserva exigido y el efectivamente constituido en cada fecha de pago. La constitución de este Fondo de Reserva es un hecho significativo al objeto de evaluar si el Fondo está cumpliendo con los flujos de caja previstos y, por tanto, con el calendario de amortización estimado de los bonos que constituyen su pasivo. Por todo lo indicado anteriormente, consideramos que el mantenimiento del Fondo de Reserva por el importe exigido es una cuestión clave en nuestra auditoría.

Nuestra respuesta

Como parte de nuestra auditoría hemos obtenido un entendimiento y evaluado los procedimientos de control interno en relación al Fondo de Reserva y nuestros procedimientos de auditoría sustantivos han incluido:

- comprobaciones selectivas del cumplimiento de orden de prelación de pagos, establecido en el folleto de emisión del Fondo.
- comprobación de la existencia mediante procedimientos de confirmación de terceros y cotejo con extracto bancario de un saldo de tesorería afectado como Fondo de Reserva.
- y la comprobación del nivel del Fondo de Reserva requerido, según se detalla en la nota 8.

Otras cuestiones

Con fecha 19 de abril de 2017 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2016 en el que expresaron una opinión favorable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 16 de abril de 2018.

Periodo de contratación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo celebrado el 13 de noviembre de 2017 nos nombró como auditores por un periodo de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2018 Nº 01/18/03803
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

16 de abril de 2018

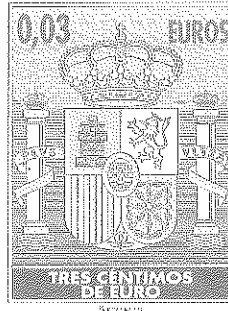
ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)



José Carlos Hernández Barrasús
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 17469)



CLASE 8.ª
[Illegible text]

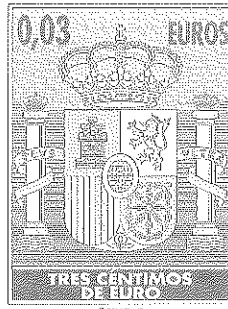


0N3245380

**IM CAJAMAR 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



CLASE 8.^a
ECONOMÍA



ON3245381

ÍNDICE:

A. CUENTAS ANUALES

1. ESTADOS FINANCIEROS

- Balance de situación a 31 de diciembre
- Cuenta de pérdidas y ganancias
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado de ingresos y gastos

2. BASES Y PRINCIPIOS CONTABLES

- (1) Naturaleza y actividad
- (2) Bases de presentación de las cuentas anuales
- (3) Principios contables y normas de valoración aplicados
- (4) Errores y cambios en las estimaciones contables

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

- (5) Riesgos asociados a instrumentos financieros
- (6) Activos financieros
- (7) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
- (8) Pasivos financieros
- (9) Liquidaciones intermedias
- (10) Ajustes por periodificaciones de pasivo
- (11) Contrato de permuta financiera

4. OTRA INFORMACIÓN

- (12) Situación fiscal
- (13) Otra información
- (14) Hechos posteriores

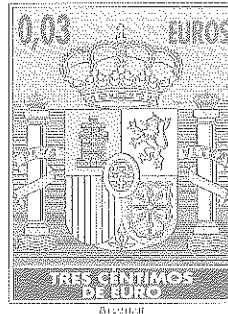
5. ANEXOS:

- Estados S05.1, S05.2, S05.3, S05.5 y S.06.

B. INFORME DE GESTIÓN Y ESTADOS S05.4



CLASE 8.ª
Impuestos del Estado

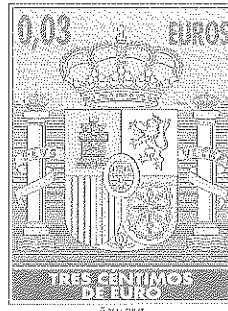


0N3245382

BALANCES DE SITUACIÓN



CLASE 8.ª



ON3245383

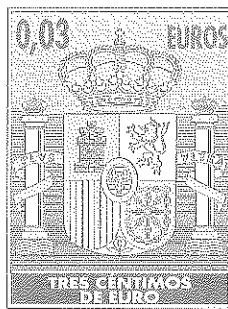
IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		31.12.2017	31.12.2016
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		54.488	67.888
I. Activos financieros a largo plazo		54.488	67.888
Activos Titulizados	6		
Participaciones Hipotecarias		52.824	65.999
Activos dudosos-principal		1.723	1.949
Activos dudosos-interés y otros		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(59)	(60)
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		12.204	12.566
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo		6.926	7.696
Activos Titulizados	6		
Participaciones Hipotecarias		6.053	7.030
Otros		-	-
Activos dudosos-principal		598	521
Activos dudosos- interés y otros		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(13)	(13)
Intereses y gastos devengados no vencidos		19	27
Intereses vencidos e impagados		4	5
Derivados			
Derivados de cobertura	12	60	18
Otros activos financieros			
Deudores y otras cuentas a cobrar	7	205	108
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	5.278	4.870
Tesorería		5.278	4.870
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		66.692	80.454



CLASE 8.ª
[Barcode]



ON3245384

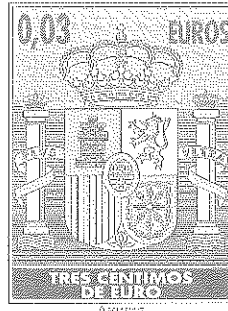
IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación a 31 de diciembre

		Miles de euros	
	Nota	31.12.2017	31.12.2016
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		52.993	69.145
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	9	52.993	69.145
Obligaciones y otros valores emitidos			
Series no subordinadas		34.043	49.782
Series subordinadas		16.700	16.700
Deudas con entidades de crédito			
Préstamos Subordinados		2.220	2.220
Derivados			
Derivados de cobertura		30	443
Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		13.729	11.753
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	9	11.297	8.908
Obligaciones y otros valores emitidos			
Series no subordinadas		11.274	8.884
Series subordinadas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		23	24
Intereses vencidos e impagados		-	-
Deudas con entidades de crédito		-	-
Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
VII. Ajustes por periodificaciones	10	2.432	2.845
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		3	4
Comisión administrador		-	-
Comisión agente de pagos		2	2
Comisión variable		2.421	2.833
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otras comisiones		6	6
Otros		-	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE E INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(30)	(444)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo	12	(30)	(444)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		66.692	80.454



CLASE 8.ª

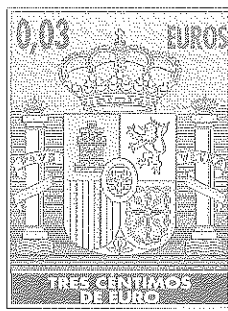


0N3245385

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



CLASE 8.ª



0N3245386

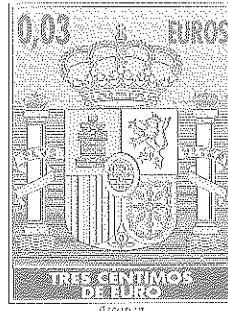
IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

	Nota	Miles de euros	
		31.12.2017	31.12.2016
1. Intereses y rendimientos asimilados		595	833
Activos Titulizados	6	595	833
Otros activos financieros		-	-
2. Intereses y cargas asimilados	9	(146)	(170)
Obligaciones y otros valores emitidos		(125)	(155)
Deudas con entidades de crédito		-	(3)
Otros pasivos financieros		(21)	(12)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	13	(94)	(125)
A) MARGEN DE INTERESES		355	538
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		-	-
7. Otros gastos de explotación		(355)	(565)
Servicios exteriores		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	10	-	-
Comisión de Sociedad Gestora		(18)	(21)
Comisión Administrador		-	-
Comisión del Agente de Pagos		(9)	(9)
Comisión variable		(315)	(522)
Otros gastos		(13)	(13)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	6	-	27
Deterioro neto de Activos Titulizados (-)		-	27
9. Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
12. Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-



CLASE 8.^a
Española

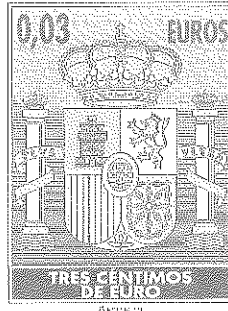


ON3245387

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO



CLASE 8.^a

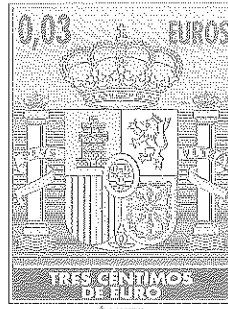


ON3245389

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



CLASE 8.ª
(Activos financieros)



0N3245390

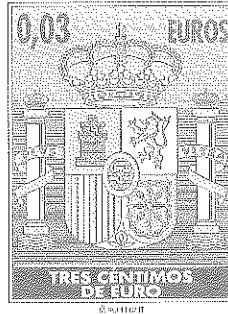
IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

	Nota	Miles de euros	
		31.12.2017	31.12.2016
INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por valoración		320	(24)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		320	(24)
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		94	125
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		(414)	(101)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos			
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		-	-



CLASE 8.^a
[unreadable]

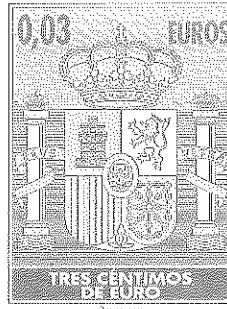


0N3245391

MEMORIA



CLASE 8.ª



ON3245392

IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y naturaleza jurídica

IM CAJAMAR 1, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó mediante Escritura Pública el 23 de julio de 2004, con sujeción a lo previsto en la Orden Ministerial de 28 de diciembre de 2001 y posteriores modificaciones.

La verificación y registro del Folleto del Fondo en la CNMV se realizó con fecha 22 de julio de 2004.

Su actividad consiste en la adquisición de Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos por Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito (en adelante, el Cedente) derivados de préstamos hipotecarios por un importe total de 370.000 miles de euros y en la emisión de Bonos de Titulización de Activos, por un importe de 370.000 miles de euros (Nota 10). La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 23 de julio y 28 de julio de 2004, respectivamente.

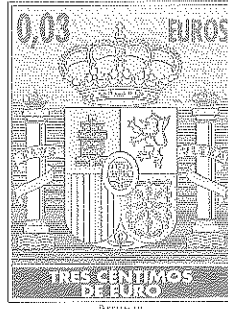
Con fecha 17 de enero de 2012 las asambleas de Cajamar y Ruralcaja acordaron su fusión, dando lugar a la nueva entidad denominada Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito (anteriormente denominada Cajamar, Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito).

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente en su calidad de administrador de los mismos, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una Comisión de Administración.

El Fondo constituye un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica, que está integrado, fundamentalmente, en cuanto a su activo, por los Préstamos Hipotecarios y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización de Activos emitidos en cuantía y condiciones tal que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



ON3245393

El único objeto del Fondo será la transformación de los activos que agrupará en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y, por consiguiente, susceptibles de negociación en mercados de valores organizados.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a la Sociedad Gestora con domicilio en Madrid, calle Príncipe de Vergara, 131, planta 3ª. Asimismo, en calidad de representante legal le corresponde la representación legal y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. La Sociedad Gestora figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10.

b) Duración del Fondo

La actividad del Fondo se inició el día de la fecha de constitución del Fondo y finalizará el 24 de enero de 2038 salvo que con anterioridad se hubiera procedido a la liquidación anticipada del mismo.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los activos titulizados que agrupe. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

c) Recursos disponibles del Fondo

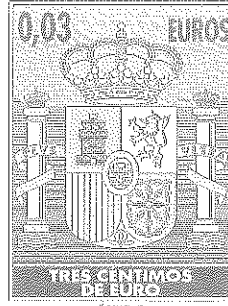
En cada Fecha de Pago del Fondo, se considerarán Recursos Disponibles los conceptos descritos en el capítulo III.4.4. del Folleto de Emisión.

d) Orden de prelación de pagos

Los Recursos Disponibles se aplicarán en cualquier Fecha de Pago distinta de la Fecha de Liquidación Anticipada del Fondo a los distintos conceptos, estableciéndose como Orden de Prolación en caso de insuficiencia de fondos, el orden enumerado en el capítulo V.4.2. del Folleto de Emisión.



CLASE 8.^a
ESTADÍSTICAS



ON3245394

e) Gestión del fondo

De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe en cada Fecha de Pago, una comisión periódica que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y que se liquidará y pagará por períodos vencidos en cada Fecha de Pago.

La Sociedad Gestora percibe por su gestión una comisión cuyo desglose y criterios de determinación se presentan en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo de la memoria.

f) Administrador de los activos titulizados

El Cedente, como administrador de los Préstamos Hipotecarios de los que se derivan los activos titulizados cedidos al Fondo, percibe una remuneración la cual se detalla en el capítulo IV.2.1. del Folleto de Emisión.

g) Agente de pagos

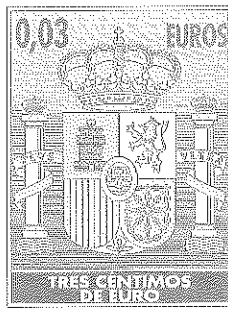
La Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, procedió a la firma con BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, de un Contrato de Agencia Financiera. El Agente Financiero (BNP Paribas Securities Services), por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, recibirá una comisión igual a 2.250 euros en cada Fecha de Pago como contraprestación de sus servicios como Depositario de los Certificados de Transmisión de Hipoteca del Fondo, mantenimiento de la Cuenta de Tesorería del Fondo y Agente de Pagos de la Emisión de los Bonos.

h) Fondo de Reserva

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debidas a los Activos titulizados impagados y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, el Fondo contará con un Fondo de Reserva.



CLASE 8.^a
ESTADÍSTICA



ON3245395

El Fondo de Reserva se aplicará, en cada Fecha de Pago, en una cantidad igual a la Disposición del Fondo de Reserva conforme se define ésta en el Folleto de Emisión y en la Escritura de Constitución del Fondo, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el Orden de Prelación de Pagos o, en su caso, el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, establecidos en el capítulo V.3.4. del Folleto de Emisión.

El Fondo de Reserva se constituirá en la Fecha de Desembolso, con cargo al Préstamo Participativo, esto es, por un importe igual a 2.220 miles de euros. El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será el 0,60% de la suma del importe inicial de la emisión de Bonos.

i) Normativa legal

El Fondo está regulado conforme a:

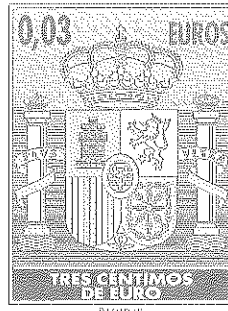
- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria.
- (iii) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.
- (iv) La Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización. Esta Circular, que se publicó en el Boletín Oficial del Estado el 30 de abril de 2016 y entró en vigor el día siguiente a su publicación, derogó la Circular 2/2009, de 25 marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones, que regulaban los mismos aspectos.
- (v) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

j) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.



CLASE 8.ª



ON3245396

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad Gestora han formulado estas Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2017 con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y, de la situación financiera a 31 de diciembre de 2017 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en la situación financiera correspondientes al período anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Por esta razón y de acuerdo con lo contenido en el artículo 16 del Código de Comercio que autoriza la modificación de las estructuras del balance o la cuenta de pérdidas y ganancias, se modifica la correspondiente a la cuenta de pérdidas y ganancias y la definición de las cuentas contables y el modelo del estado de origen y aplicación de fondos al objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo en base a su operativa.

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.05 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo I.

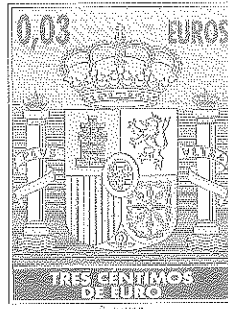
Las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2017, han sido formuladas al objeto de cumplir con las obligaciones de verificación y publicidad de la información contable contenida en la escritura de constitución del Fondo.

Con fecha 14 de marzo de 2018, las Cuentas Anuales del ejercicio han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y se someterán a la aprobación del mismo, estimándose que serán aprobadas sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes Cuentas Anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.



CLASE 8.ª
[Código de Clasificación]



ON3245397

b) Comparación de la información

La Sociedad Gestora presenta a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes Cuentas Anuales, además de las cifras del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017, las correspondientes al ejercicio anterior. La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2016 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2016.

c) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las Cuentas Anuales del Fondo, la Sociedad Gestora ha tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes Cuentas Anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de períodos sucesivos.

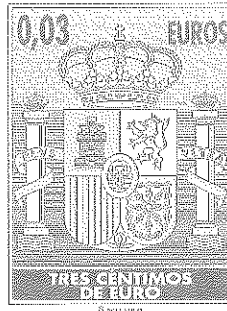
Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas Cuentas Anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.n).
- Cancelación anticipada (Nota 1.b).

Para estas estimaciones se sigue y aplica lo establecido por la Circular 2/2016, de 20 de abril y, en su caso, en la escritura de constitución del Fondo.



CLASE B.º
1978-1981



ON3245398

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas Cuentas Anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo y Estados de Ingresos y Gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas Cuentas Anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

f) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes Cuentas Anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS

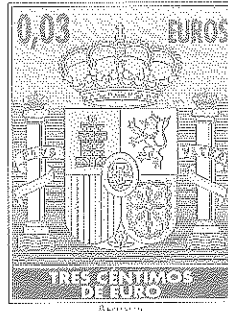
Los principales criterios de valoración seguidos en la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas han sido los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Principio del devengo

Las presentes Cuentas Anuales salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.



0N3245399

CLASE 8.^a
ACTIVOS DUDOSOS

c) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

d) Corriente y No Corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

e) Activos dudosos

Se clasifica como activo dudoso el importe total de los instrumentos de deuda y activos titulizados que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente, salvo que proceda clasificarlos como fallidos. También se incluyen en esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos calificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

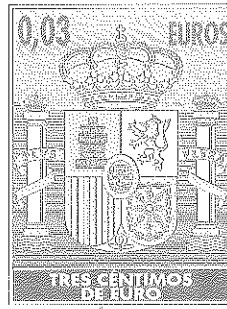
En las operaciones con cuotas de amortización periódica, la fecha de primer vencimiento, a efectos de la clasificación de las operaciones en esta categoría, es la correspondiente a la cuota más antigua de la que, en la fecha de balance, permanezca impagado algún importe por principal o intereses.

La prórroga o reinstrumentación de las operaciones no interrumpe su morosidad, ni producirá reclasificación, salvo que exista una razonable certeza de que el deudor puede hacer frente a su pago en el calendario previsto o se aporten nuevas garantías eficaces que cubran plenamente el riesgo que garanticen y, en ambos casos, se perciban los intereses ordinarios pendientes de cobro, sin tener en cuenta los intereses de demora.

Se consideran activos fallidos aquéllos activos titulizados, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considera remota su recuperación y procede darlos de baja del activo.



CLASE 8.ª



ON3245400

f) **Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- **Préstamos y partidas a cobrar**

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio.

En esta categoría se incluyen los activos titulizados que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a tres meses se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial. En estos casos no se registrarán ingresos o gastos por los intereses devengados.

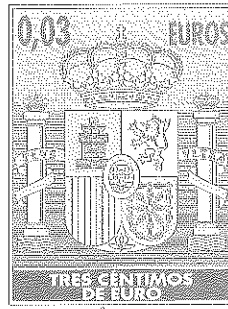
Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los activos financieros con vencimiento no superior a tres meses que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.



CLASE 8.^a
[Barcode]



ON3245401

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de “Resultados de operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

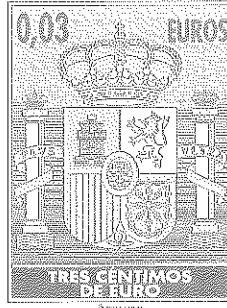
No obstante lo anterior, los activos financieros con vencimiento no superior a tres meses que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

g) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los activos titulizados, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.



CLASE B.ª



ON3245402

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización emitidos y de los préstamos mantenidos con entidades de crédito, que aún no han sido pagados, calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

h) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasificarán como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- **Débitos y partidas a pagar**

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, Bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

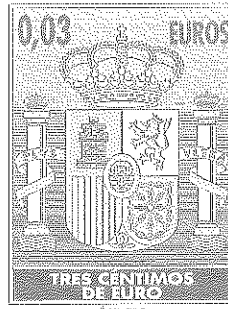
Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los débitos con vencimiento no superior a tres meses y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial. En estos casos no se registrarán ingresos o gastos por los intereses devengados.



CLASE 8.ª
[XXXXXXXXXX]



ON3245403

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a tres meses que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el período son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en períodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada Fecha de Pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

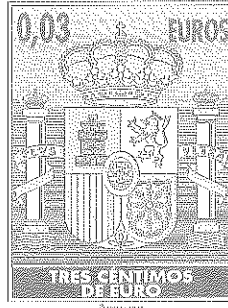
En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el período se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.



CLASE 8.ª
[Illegible text]



ON3245404

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

i) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

j) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

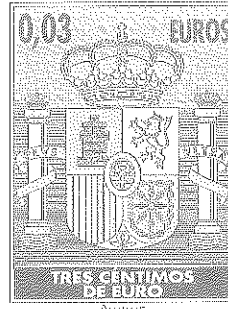
k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconocerá en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

o) Activos titulizados

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyéndose, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda corresponden a todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considerará toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros y que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.



0N3245405

CLASE 8.^a
INDETERMINADA

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por una causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no sea material, particularmente, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo sea igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos. No obstante, el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no podrá ser inferior a la que se obtenga de la aplicación, para los activos dudosos, de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican a continuación y que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

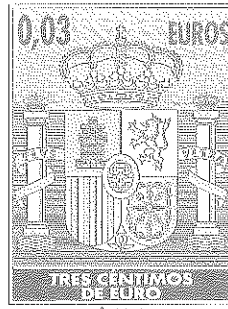
a) Tratamiento general

	<u>Porcentaje (%)</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior se aplicará, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantenga con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.



CLASE 8.^a



ON3245406

b) Operaciones con garantía inmobiliaria

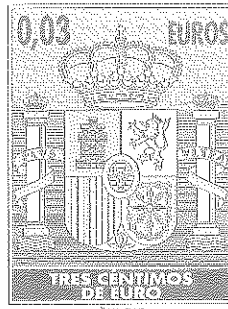
A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad, se estimará, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la entidad gestora acredite que no puede acceder a la información necesaria para realizar las ponderaciones establecidas anteriormente, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refiere el apartado b) anterior se estimará aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de los apartados anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes correspondientes al tratamiento general.



CLASE B.ª
RENTAS FIJAS



ON3245407

En las operaciones con garantía inmobiliaria las coberturas se calcularán una vez deducido del importe del riesgo el valor estimado de la garantía, siempre que no existan dudas sobre la posibilidad de separar el bien de la masa concursal y reintegrarlo, en su caso, al patrimonio del Fondo.

La Sociedad Gestora deberá ajustar el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando como contrapartida una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, este se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

En la contabilidad del Fondo no se ha dado de baja del activo ningún Derecho de Crédito por fallido sin perjuicio de la correspondiente corrección de su valor por deterioro según la Norma 13ª de la Circular 2/2016.

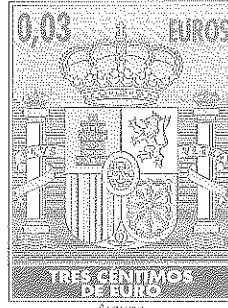
El reconocimiento, en la cuenta de pérdidas y ganancias, del devengo de intereses, sobre la base de los términos contractuales, se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.

D) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. A 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS DE PAGO



ON3245408

m) Comisión variable

Se define la “Comisión variable” como un importe igual a la diferencia positiva entre los ingresos y los pagos realizados por el Fondo en cada Fecha de Pago de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos.

En caso de existir comisiones u otro tipo de retribución variable, como consecuencia de la intermediación financiera, que se determine por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo, el importe de la misma se registrará y liquidará conforme se estipula en los apartados siguientes de la presente norma.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta comisión variable, a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

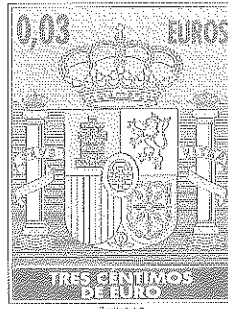
El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, conforme se establece en el párrafo anterior, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

Cuando, de acuerdo con el folleto o la escritura de constitución, el cálculo de la retribución variable se determine de forma distinta a la establecida en el segundo párrafo, la retribución variable devengada de acuerdo con las condiciones contractuales se registrará como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. La diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del periodo, incluyendo la propia comisión variable:

- Cuando resulte negativa se repercutirá, en primer lugar, contra la “Comisión variable – Ajustes por periodificaciones” de períodos anteriores, y el importe restante será repercutido a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por el pasivo más subordinado.



CLASE 8.^a
INDEMNIZACIÓN



0N3245409

- Cuando sea positiva se utilizará en primer lugar para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. El importe positivo que resulte tras dicha detracción se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en la partida de «Comisión Variable – gastos de explotación» con cargo a la partida de «Comisión variable – Ajustes por periodificaciones».

n) Estado de Flujos de Efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

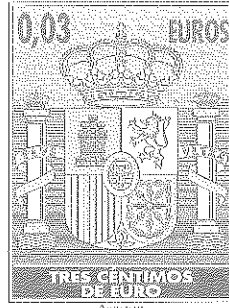
A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes y, en su caso, en adquisiciones temporales de activos, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” del activo del balance.

o) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

Este estado recoge los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.



CLASE 8.^a
FINANCIERAS



0N3245410

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados b) y c) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el período a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

p) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

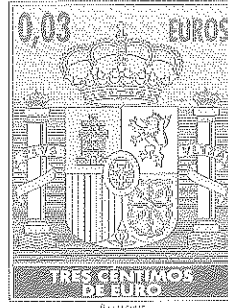
En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos, y se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

En relación a la valoración de los derivados financieros de pasivo, se incluye entre otros, el riesgo de crédito o impago y el riesgo de liquidez. En el caso del Fondo, dichos riesgos se ven minorados, ya que éste actúa como un vehículo entre el tenedor de los bonos emitidos por el Fondo y el cedente de los derechos de crédito, por lo que dichos riesgos asociados a los derechos de crédito se transmiten implícitamente a los bonistas del Fondo.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se tratan a efectos contables como “derivados de negociación”.



CLASE 8.ª
[COBERTURAS]



ON3245411

El Fondo ha contratado con Banco Cooperativo una permuta financiera de interés para la cobertura del riesgo de tipo de interés y de las diferencias temporales entre el momento en que el Fondo recibe sus ingresos y aquel en el que tiene obligación de efectuar pagos.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

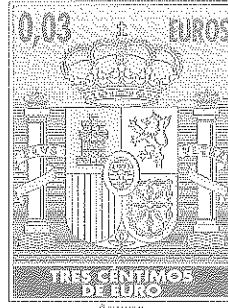
- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del 80 al 125% respecto del resultado de la partida cubierta.



CLASE 8.^a
PASIVOS CONTINGENTES



ON3245412

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16^a de la Circular 2/2016 de la C.N.M.V., las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas altamente eficaces porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

q) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

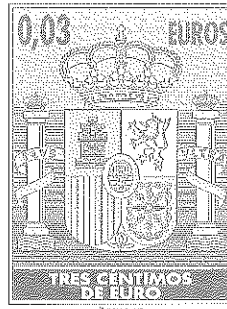
- Una disposición legal o contractual.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros inesperados. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.



CLASE 8.ª



ON3245413

La Sociedad Gestora incluye en las Cuentas Anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2017 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario desglosar en las presentes cuentas anuales.

5. RIESGO ASOCIADO A INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de amortización anticipada. Estos riesgos son gestionados por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

Riesgo de mercado

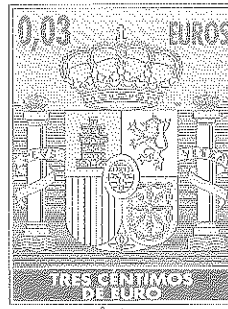
Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los flujos de caja o al valor razonable de los instrumentos financieros. En concreto, surge como consecuencia de que los préstamos titulizados tengan un tipo de interés (por ejemplo EURIBOR Hipotecario 12M) distinto al tipo de interés de los Bonos de titulización (EURIBOR 3M) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes.



CLASE 8.ª



ON3245414

Riesgo de liquidez

El riesgo de Liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales. Este riesgo se deriva básicamente de los desfases que se producen entre los vencimientos de activos y pasivos (entradas y salidas de fondos) del Fondo en las diferentes bandas temporales.

El Fondo tiene contratados desde la Fecha de Constitución una serie de servicios financieros que mitigan las consecuencias derivadas de este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los Bonos emitidos.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como del impago del conjunto de a de la cartera titulizada del Fondo.

Sin embargo, dada la estructura del Fondo, las pérdidas ocasionadas por este riesgo serán repercutidas de acuerdo al orden de prelación de pago a los acreedores del Fondo.

5.1 Exposición total al riesgo de crédito:

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2017 y 2016:

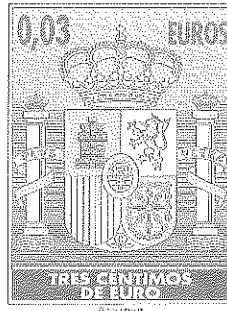
	Miles de euros	
	31.12.2017	31.12.2016
Activos Titulizados	61.149	75.458
Deudores y otras cuentas a cobrar	205	108
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5.278	4.870
Total Riesgo	66.632	80.436

Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los deudores de los Préstamos Hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los activos titulizados.



CLASE 8.ª
[BARRAS]



ON3245415

Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los activos titulizados como las obligaciones y otros valores emitidos a 31 de diciembre de 2017 y 2016 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance adjunto.

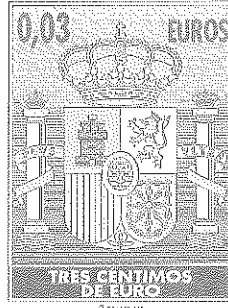
6. ACTIVOS FINANCIEROS

Este epígrafe recoge principalmente los activos titulizados que el Cedente ha cedido al Fondo. Dichos activos titulizados se derivan de los Préstamos Hipotecarios concedidos por el cedente para la adquisición, construcción o rehabilitación de viviendas, con garantía hipotecaria sobre bienes inmuebles (viviendas) terminados y situados en España.

Con fecha 23 de julio de 2004, se produjo la cesión efectiva de los Derechos de Crédito por parte del Cedente al Fondo, por importe de 370.000 miles de euros.



CLASE 8.ª
[REDACTED]



ON3245416

6.1 Activos financieros

El detalle de este epígrafe a cierre de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de euros					
	2017			2016		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Activos Titulizados	6.661	54.488	61.149	7.570	67.888	75.458
Participaciones Hipotecaria	6.053	52.824	58.877	7.030	65.999	73.029
Activos Dudosos – Principal	598	1.723	2.321	521	1.949	2.470
Activos Dudosos – Intereses	-	-	-	-	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	(13)	(59)	(72)	(13)	(60)	(73)
Intereses devengados no vencidos	19	-	19	27	-	27
Intereses vencidos e impagados	4	-	4	5	-	5
Otros activos financieros	60	-	60	18	-	18
Derivados de Cobertura	60	-	60	18	-	18
Otros activos financieros	205	-	205	108	-	108
Deudores y otras cuentas a cobrar (Nota 8)	205	-	205	108	-	108
Saldo final al cierre del ejercicio	<u>6.926</u>	<u>54.488</u>	<u>61.414</u>	<u>7.696</u>	<u>67.888</u>	<u>75.584</u>

Durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, los intereses devengados pendientes de cobro de los activos dudosos del Fondo ascienden a un importe de 125 y 115 miles de euros, respectivamente.

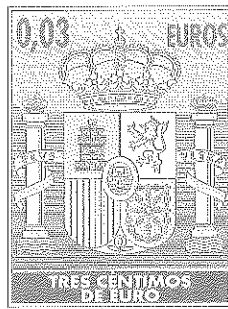
6.2 Detalle y movimiento de los activos titulizados

El detalle y movimiento del principal de los activos titulizados para los ejercicios 2017 y 2016, neto de los intereses de mora, es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2017	31.12.2016
Saldo inicial del ejercicio	75.499	85.083
Amortización ordinaria	(7.018)	(6.691)
Amortización anticipada	(6.633)	(1.947)
Amortizaciones previamente impagadas	(650)	(946)
Saldo final cierre del ejercicio	<u>61.198</u>	<u>75.499</u>



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



ON3245417

6.3 Movimiento de los activos dudosos

El movimiento de los activos dudosos durante los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2017	31.12.2016
Saldo inicial del ejercicio	2.470	2.795
Altas	203	260
Bajas	(352)	(585)
Saldo final cierre del ejercicio	<u>2.321</u>	<u>2.470</u>

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Fondo no tiene clasificados activos dudosos por causas distintas a la morosidad.

6.4 Movimiento de las correcciones de valor

El movimiento de las correcciones de valor durante los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2017	31.12.2016
Saldo inicial del ejercicio	(73)	(252)
Dotaciones	-	-
Recuperaciones	-	27
Otros	-	152
Saldo final cierre del ejercicio	<u>(73)</u>	<u>(73)</u>

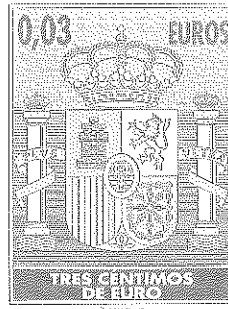
No se ha registrado movimiento de las correcciones de valor del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Devengo los intereses de los activos titulizados

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 ascienden a un importe de 595 y 833 miles de euros respectivamente, de los que 19 y 27 miles de euros, respectivamente, se encuentran pendientes de pago, y, 4 y 5 miles de euros, respectivamente, se encuentran vencidos e impagados. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de “Intereses y rendimientos asimilados – Activos titulizados” y en el epígrafe del balance de “Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Intereses y gastos devengados no vencidos e Intereses vencidos e impagados”.



CLASE 8.ª



ON3245418

6.5 Características principales de la cartera

Las características principales de la cartera a cierre de los ejercicios 2017 y 2016 son las siguientes:

	31.12.2017	31.12.2016
Tasa de amortización anticipada	10,12%	2,59%
Tipo de interés medio de la cartera:	0,82%	0,94%
Tipo máximo de la cartera:	3,27%	3,30%
Tipo mínimo de la cartera:	<1%	<1%

6.6 Plazos de vencimiento del principal de los préstamos

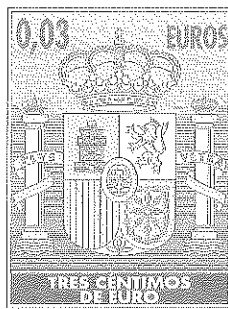
El desglose de este apartado a cierre de los ejercicios 2017 y 2016, neto de los intereses de mora, es el siguiente:

Vida Residual	Miles de euros	
	31.12.2017	31.12.2016
Inferior a 1 año	618	138
De 1 a 2 años	434	1.310
De 2 a 3 años	269	935
De 3 a 5 años	1.149	1.015
De 5 a 10 años	12.756	15.807
Superior a 10 años	45.972	56.294
Total	61.198	75.499

6.7 Vencimientos estimados de Activos Titulizados

Los vencimientos estimados de los Activos Titulizados a cierre de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

31.12.2017	Miles de euros						
	2018	2019	2020	2021	2022	2023 – 2027	Resto
Por principal							
Corriente	6.053	5.597	5.510	5.451	5.363	19.626	13.000
Mora	598	-	-	-	-	-	-
Por intereses	473	449	401	352	304	942	295
Total	7.124	6.046	5.911	5.803	5.667	20.568	13.295



ON3245419

CLASE 8.ª

31.12.2016	Miles de euros						
	2017	2018	2019	2020	2021	2022 – 2026	Resto
Por principal							
Corriente	7.030	7.062	6.236	6.132	6.059	24.095	18.364
Mora	521	-	-	-	-	-	-
Por intereses	674	632	565	504	444	1.420	529
Total	8.255	7.694	6.801	6.636	6.503	25.515	18.893

6.8 Plazo de vencimiento de los activos dudosos

Por vencimiento, a 31 de diciembre de 2017 y 2016, los activos dudosos se dividen en:

	Miles de euros			
	31.12.2017		31.12.2016	
	Activo	Correcciones por deterioro	Activo	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	4	-	5	-
Entre 6 y 9 meses	4	-	32	-
Entre 9 y 12 meses	590	(13)	484	(13)
Más de 12 meses	1.723	(60)	1.949	(60)
Total	2.321	(73)	2.470	(73)

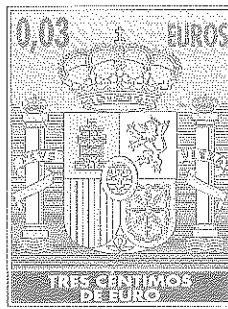
7. DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

A continuación se da el detalle de este epígrafe a cierre de los ejercicios 2017 y 2016:

	Miles de euros	
	31.12.2017	31.12.2016
Deudores y otras cuentas a cobrar:	205	108
Principal e intereses pendientes de cobro de los Activos Titulizados cobrados durante el mes de enero del ejercicio siguiente:	205	108



CLASE 8.ª
DEBENDESIÓN



0N3245420

8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Este epígrafe corresponde al saldo depositado en concepto de Fondo de Reserva así como el resto de conceptos pertenecientes al Fondo y que corresponda depositar en la Cuenta de Tesorería, en la cuenta abierta en BNP Paribas (Cuenta de Tesorería), una vez contabilizados todos los cobros y todos los pagos del período.

8.1 Tesorería

El saldo de la Cuenta de Tesorería del Fondo al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Cuenta de Tesorería en BNP Paribas Securities Services	5.278	4.870
	<u>5.278</u>	<u>4.870</u>

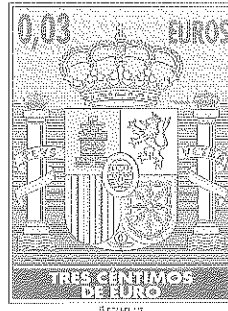
El saldo de este epígrafe recoge el saldo de la cuenta abierta por el Fondo (Cuenta de Tesorería) en el Agente Financiero (BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España). En dicha cuenta se encuentra depositada la liquidez derivada de la operativa del Fondo y devenga un tipo de interés variable revisable cada mes.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, designó a BNP Paribas como Agente Financiero del Fondo y abrió una Cuenta de Tesorería en dicha entidad. Las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería devengan intereses, día a día, a favor del Fondo a un tipo de interés variable igual al EONIA menos 0,1%.

Los intereses devengados de la cuenta de BNP se liquidan y abonan en la propia Cuenta de Tesorería el último día de cada uno de dichos períodos, y si éste no fuera Día Hábil, el primer Día Hábil inmediato siguiente.



CLASE 8.^a
AGENCIACIÓN



ON3245421

8.2 Fondo de Reserva

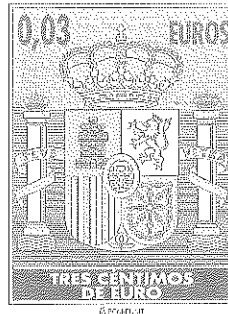
El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva y el Saldo del Fondo de Reserva a cierre de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2017	31.12.2016
Nivel Mínimo Requerido del Fondo de Reserva	2.220	2.220
Fondo de Reserva	2.220	2.220

Los movimientos del Fondo de Reserva durante las Fechas de Pago de los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

Fecha Pago	Importe Fondo Reserva Inicial	Nivel mínimo del F.R.	Disposición	Adiciones	Bajas	Importe Fondo Reserva Final
24/01/2017	2.220	2.220	-	-	-	2.220
24/04/2017	2.220	2.220	-	-	-	2.220
24/07/2017	2.220	2.220	33	-	-	2.187
24/10/2017	2.220	2.220	-	33	-	2.220

Fecha Pago	Importe Fondo Reserva Inicial	Nivel mínimo del F.R.	Disposición	Adiciones	Bajas	Importe Fondo Reserva Final
25/01/2016	2.195	2.220	-	25	-	2.220
25/04/2016	2.220	2.220	-	-	-	2.220
26/07/2016	2.220	2.220	-	-	-	2.220
24/10/2016	2.220	2.220	-	-	-	2.220



ON3245422

CLASE 8.ª

9. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2017 y a 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	Miles de euros			Miles de euros		
	31.12.2017			31.12.2016		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos	11.297	50.743	62.040	8.908	66.482	75.390
Series no subordinadas	11.274	34.043	45.317	8.884	49.782	58.666
Series subordinadas		16.700	16.700	-	16.700	16.700
Intereses y gastos devengados no vencidos	23	-	23	24	-	24
Deudas con Entidades de Crédito	-	2.220	2.220	-	2.220	2.220
Préstamo subordinado	-	2.220	2.220	-	2.220	2.220
Derivados de Cobertura	-	30	30	-	443	443
Saldo final cierre del ejercicio	11.297	52.993	64.290	8.908	69.145	78.053

9.1 Obligaciones y otros valores negociables

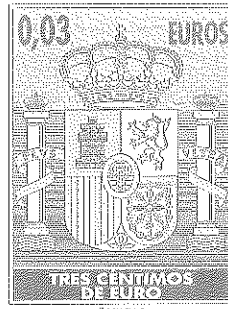
9.1.1 Características de los Bonos en la Fecha de Constitución:

Las características principales de los Bonos en la Fecha de Constitución son las siguientes:

	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D
ISIN	ES0347851000	ES0347851018	ES0347851026	ES0347851034
Número de Bonos	3.533	93	41	33
Valor Nominal	100.000 euros	100.000 euros	100.000 euros	100.000 euros
Balance Total	353.300.000 euros	9.300.000 euros	4.100.000 euros	3.300.000 euros
Frecuencia Pago de interés	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Frecuencia Pago de principal	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago	24 de Enero, Abril, Julio y Octubre ó Día Hábil posterior	24 de Enero, Abril, Julio y Octubre ó Día Hábil posterior	24 de Enero, Abril, Julio y Octubre ó Día Hábil posterior	24 de Enero, Abril, Julio y Octubre ó Día Hábil posterior
Fecha de inicio del devengo de intereses	28/07/2004	28/07/2004	28/07/2004	28/07/2004
Primera Fecha de Pago	25/10/2004	25/10/2004	25/10/2004	25/10/2004
Vencimiento Legal	24/01/2038	24/01/2038	24/01/2038	24/01/2038
Cupón	Variable	Variable	Variable	Variable
Índice de Referencia	Euribor a 3 Meses	Euribor a 3 Meses	Euribor a 3 Meses	Euribor a 3 Meses
Margen	0,190%	0,450%	0,900%	3,000%
Calificación inicial DBRS	-	-	-	-
Calificación inicial Fitch	-	-	-	-
Calificación inicial Moody's	Aaa	A2	Baa2	Ba2
Calificación inicial Standard&Poors	-	-	-	-



CLASE 8.^a



ON3245423

Los Bonos están admitidos a cotización en AIAF, mercado secundario oficial organizado de valores, creado por la Asociación de Intermediarios de Activos Financieros. La entidad encargada del registro contable de los Bonos es Iberclear, quien se encarga de la compensación y liquidación de los Bonos emitidos por el Fondo.

La Cantidad Disponible para Amortizar en cada Fecha de Pago se describe en el capítulo II.11.2 del Folleto de Emisión.

A partir de la primera Fecha de Pago y hasta aquella en que se produzca la total amortización de los mismos, la Cantidad Disponible para Amortizar se aplicará a prorrata entre los Bonos de la Serie que corresponda amortizar, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo. La amortización de los Bonos B comenzará solo cuando estén totalmente amortizados los Bonos A. La amortización de los Bonos C comenzará solo cuando estén totalmente amortizados los Bonos B. La amortización de los Bonos D comenzará solo cuando estén totalmente amortizados los Bonos C.

9.1.2 El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2017 y 2016:

	Miles de euros							
	Serie A		Serie B		Serie C		Serie D	
	31.12.2017	31.12.2016	31.12.2017	31.12.2016	31.12.2017	31.12.2016	31.12.2017	31.12.2016
Saldo inicial del ejercicio	58.666	68.638	9.300	9.300	4.100	4.100	3.300	3.300
Amortizaciones	(13.349)	(9.972)	-	-	-	-	-	-
Saldo final cierre del ejercicio	45.317	58.666	9.300	9.300	4.100	4.100	3.300	3.300

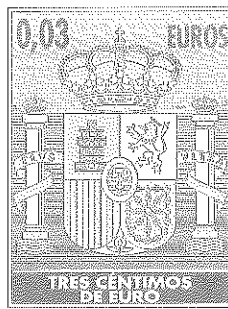
La vida media y duración de los Bonos está significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Asimismo, la Sociedad Gestora, ha calculado la estimación de la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, estando detallada en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales.

Devengo de los intereses de las obligaciones y otros valores emitidos

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 ascienden a un importe de 125 y 155 miles de euros, respectivamente, de los que un importe de 23 y 24 miles de euros se encuentran pendientes de pago, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de “Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores emitidos” y en el epígrafe del balance de “Pasivos financieros a corto plazo – Obligaciones y otros valores emitidos – Intereses y gastos devengados no vencidos e Intereses vencidos e impagados”.



CLASE 8.^a



ON3245424

9.1.3 Tipos vigentes de las Series

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, el tipo vigente de los bonos es el siguiente:

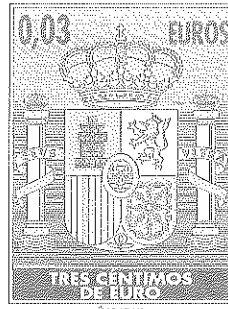
Bonos	Tipos aplicados	
	2017	2016
Serie A	0,000%	0,000%
Serie B	0,121%	0,137%
Serie C	0,571%	0,587%
Serie D	2,671%	2,687%

9.1.4 Calificación crediticia de los Bonos emitidos

La calificación crediticia de los Bonos por parte de las Agencias de Calificación a 31 de diciembre de 2017 y a 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	2017			
	Fitch	DBRS	S&P	Moody's
Serie A	-	-	-	Aa2 (sf)
Serie B	-	-	-	Aa2 (sf)
Serie C	-	-	-	A2 (sf)
Serie D	-	-	-	Ba3 (sf)

	2016			
	Fitch	DBRS	S&P	Moody's
Serie A	-	-	-	Aa2 (sf)
Serie B	-	-	-	Aa3 (sf)
Serie C	-	-	-	Caa2 (sf)
Serie D	-	-	-	Ba3 (sf)



ON3245425

CLASE 8.^a
[Barras de código de barras]

9.1.5 Estimaciones de vencimientos de los Bonos del Fondo a 31 de diciembre de 2017 y a 31 de diciembre de 2016:

La estimación de los vencimientos futuros de los Bonos a 31 de diciembre de 2017 y a 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Clase de Bonos	Tipo de Flujo	Miles de euros						
		2018	2019	2020	2021	2022	2023-2027	RESTO
Bono A	Amortización	11.274	9.637	24.406	-	-	-	-
Bono A	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
Bono B	Amortización	-	-	9.300	-	-	-	-
Bono B	Intereses	11	11	9	-	-	-	-
Bono C	Amortización	-	-	4.100	-	-	-	-
Bono C	Intereses	24	24	18	-	-	-	-
Bono D	Amortización	-	-	3.300	-	-	-	-
Bono D	Intereses	-	89	67	-	-	-	-
		<u>11.309</u>	<u>9.761</u>	<u>41.200</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Clase de Bonos	Tipo de Flujo	Miles de euros						
		2017	2018	2019	2020	2021	2022-2026	RESTO
Bono A	Amortización	8.884	8.553	7.492	6.869	6.433	20.435	-
Bono A	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
Bono B	Amortización	-	-	-	-	-	9.300	-
Bono B	Intereses	13	13	13	13	13	3	-
Bono C	Amortización	-	-	-	-	-	4.100	-
Bono C	Intereses	24	24	24	25	24	7	-
Bono D	Amortización	-	-	-	-	-	3.300	-
Bono D	Intereses	90	90	90	91	90	21	-
		<u>9.011</u>	<u>8.680</u>	<u>7.619</u>	<u>6.998</u>	<u>6.560</u>	<u>37.166</u>	<u>-</u>

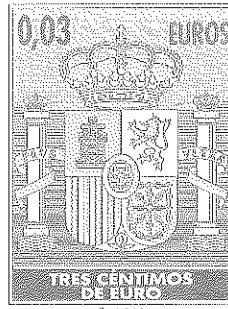
9.1.6 Hipótesis utilizadas para la obtención de la estimación de flujos de la tabla 9.1.5:

Para la obtención de los flujos de la tabla anterior se han utilizado las siguientes hipótesis:

Hipótesis	2017	2016
Tasa de amortización anticipada	9,420%	2,830%
Call (opción de amortización anticipada)	10,00%	10,00%
Tasa de fallidos	0,302%	0,116%
Tasa de recuperación	75,00%	75,00%



CLASE 8.ª



ON3245426

9.2 Deudas con entidades de crédito

9.2.1 Deudas con Entidades de Crédito:

El desglose del epígrafe de Deudas con Entidades de Crédito es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2017	31.12.2016
Préstamos subordinados		
Préstamo Participativo	2.200	2.200
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-
Intereses vencidos e impagados	-	-
Saldo final cierre del ejercicio	<u>2.200</u>	<u>2.200</u>

9.2.2 Movimientos de los Préstamos Subordinados:

El movimiento del Préstamo Participativo durante los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	Préstamo participativo	
	31.12.2017	31.12.2016
Saldo inicial	2.200	2.200
Adiciones	-	-
Amortización	-	-
Saldo final	<u>2.200</u>	<u>2.200</u>

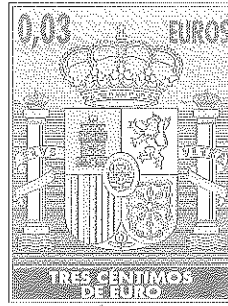
Préstamo Participativo

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente un contrato de préstamo subordinado de carácter mercantil por un importe de 2.220 miles de euros. El importe del préstamo se destinará a la dotación inicial del Fondo de Reserva. Este Préstamo Participativo está destinado a la dotación inicial del Fondo de Reserva.

La descripción completa del Préstamo Participativo se encuentra en el capítulo V.3.3. del Folleto de Emisión.



CLASE 8.ª



0N3245428

10. AJUSTES POR PERIODIFICACIONES DE PASIVO Y REPERCUSIÓN DE PÉRDIDAS

10.1 Ajustes por periodificación de pasivo

Los ajustes por Periodificación a 31 diciembre de 2017 y a 31 de diciembre de 2016 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2017	2016
Comisiones		
Comisión de Sociedad Gestora	3	4
Comisión Agente Financiero/Pagos	2	2
Comisión variable – resultados realizados	2.421	2.833
Otras comisiones	6	6
Otros	-	-
	<u>2.432</u>	<u>2.845</u>

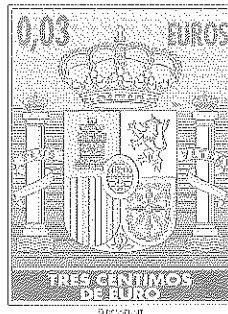
La Sociedad Gestora recibirá de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos en cada Fecha de Pago, una comisión periódica que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y que se liquidará y pagará por períodos vencidos en cada Fecha de Pago.

Asimismo, el Agente Financiero recibe una comisión por sus servicios de agencia financiera que se define en el contrato de agencia financiera.

El Cedente tendrá derecho a la Remuneración Variable del Préstamo Participativo, que se describe en el apartado V.3.3. del Folleto de Emisión.



CLASE 8.ª
[Barcode]



0N3245429

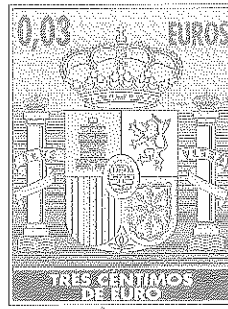
11.2 Movimiento de los ajustes por periodificación de pasivo

El movimiento de los ajustes de periodificación de pasivo a cierre de los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Remuneración Variable Préstamo Participativo	Otros
Saldos a 31 de diciembre de 2016	4	-	2	2.833	6
Importes devengados durante el ejercicio 2017	18	-	9	315	13
Pagos realizados por Fecha de Pago:					
24/01/2017	(5)	-	(2)	(422)	(6)
24/04/2017	(5)	-	(2)	(93)	(1)
24/07/2017	(5)	-	(2)	-	-
24/10/2017	(4)	-	(2)	(212)	(6)
Saldos a 31 de diciembre de 2017	<u>3</u>	<u>-</u>	<u>3</u>	<u>2.421</u>	<u>6</u>
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Remuneración Variable Préstamo Participativo	Otros
Saldos a 31 de diciembre de 2015	4	-	2	2.840	6
Importes devengados durante el ejercicio 2016	21	-	9	522	13
Pagos realizados por Fecha de Pago:					
25/01/2016	(5)	-	(2)	(141)	(9)
25/04/2016	(5)	-	(2)	(143)	(2)
26/07/2016	(5)	-	(2)	(177)	(1)
24/10/2016	(6)	-	(3)	(68)	(1)
Saldos a 31 de diciembre de 2016	<u>4</u>	<u>-</u>	<u>2</u>	<u>2.833</u>	<u>6</u>



CLASE 8.^a
CONTABILIDAD



ON3245430

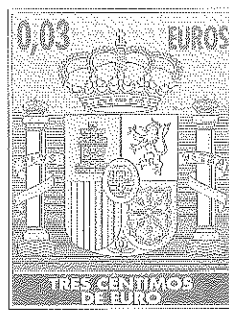
11. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2017 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del periodo</i>	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
	Real	Real
<u>Activos Titulizados clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	7.018	6.691
Cobros por amortizaciones anticipadas	6.633	1.947
Cobros por intereses ordinarios	556	772
Cobros por intereses previamente impagados	48	74
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	650	946
Otros cobros en efectivo	-	6
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (Serie A)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	(13.350)	(9.972)
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	-	(31)
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (Serie B)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	(12)	(24)
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (Serie C)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (serie C)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie C)	(24)	(30)
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (Serie D)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (serie D)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie D)	(89)	(94)
<u>Préstamo Participativo</u>		
Pagos por amortización	(726)	-
Pagos por intereses	(1)	(7)
<u>Otros</u>		
Otros pagos en el periodo	(1.021)	(784)



CLASE 8.^a
FINANCIACIÓN

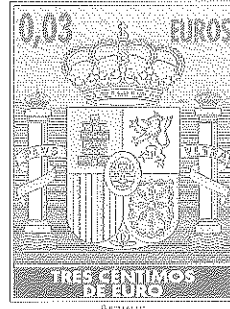


ON3245431

A continuación se incluye el detalle de las liquidaciones intermedias de pagos durante los ejercicios 2017 y 2016:

<i>Liquidación de pagos del periodo (2017)</i>	<u>Enero 2017</u>	<u>Abril 2017</u>	<u>Julio 2017</u>	<u>Octubre 2017</u>
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>				
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	(2.087)	(2.222)	(3.520)	(5.521)
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria (serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria (serie D)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	(3)	(3)	(3)	(3)
Pagos por intereses ordinarios (serie C)	(6)	(6)	(6)	(6)
Pagos por intereses ordinarios (serie D)	(23)	(22)	(22)	(23)
Pagos por amortización ordinaria (Préstamo Participativo)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Préstamo Participativo)	-	-	-	-

<i>Liquidación de pagos del periodo (2016)</i>	<u>Enero 2016</u>	<u>Abril 2016</u>	<u>Julio 2016</u>	<u>Octubre 2016</u>
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>				
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	(2.632)	(2.573)	(2.383)	(2.384)
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria (serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria (serie D)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	(24)	(7)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	(9)	(7)	(5)	(3)
Pagos por intereses ordinarios (serie C)	(9)	(8)	(7)	(6)
Pagos por intereses ordinarios (serie D)	(25)	(24)	(23)	(22)
Pagos por amortización ordinaria (Préstamo Participativo)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Préstamo Participativo)	(4)	(2)	(1)	-



ON3245432

CLASE B.1
PREMIUM

Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y en consecuencia, de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual presentada a continuación:

	2017	2016	Momento inicial
Tipo de interés medio de la cartera	0,82%	0,99%	3,05%
Tasa de amortización anticipada	10,12%	2,59%	5,00%
Tasa de fallidos	0,30%	0,12%	0,50%
Tasa de recuperación de fallidos	75%	75%	75%
Tasa de morosidad	0,25%	0,33%	0,00%
Ratio Saldo/Valor Tasación	36,46%	38,86%	66,26%
Vida media de los activos (meses)	146	155	279
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	26/07/2021	26/07/2021	24/01/2023

Nota: La CNMV recomienda que se recoja como Tasa de Amortización Anticipada en el momento inicial la primera de las Tasas de Amortización Anticipada recogidas en el Folleto. No obstante lo anterior, la Sociedad Gestora considera razonable que la tasa de amortización que debe incluirse es la tasa central de las estimaciones del Folleto, esto es 5,00%.

El Fondo no ha presentado impagos en ninguna de las series de Bonos durante los ejercicios 2017 y 2016. Asimismo, el Fondo no ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de la serie durante los ejercicios 2017 y 2016 ni ha abonado ningún concepto de margen de intermediación al Cedente.

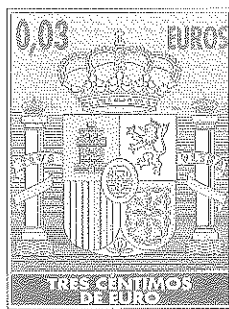
12. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, ha suscrito un contrato de permuta financiera de intereses con Banco Cooperativo Español con la finalidad de cubrir los riesgos de tipo de interés.

La celebración del Contrato Permuta Financiera de Intereses (Swap) responde a la necesidad de eliminar el riesgo al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los activos titulizados sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos que se emiten con cargo al Fondo.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0N3245433

El instrumento financiero fue designado como cobertura de flujos de efectivo.

Los instrumentos financieros derivados se registran por su valor razonable en el balance del Fondo. Las características del contrato de Swap se describen en el capítulo V.3.7. del Folleto de Emisión.

En virtud del contrato firmado con fecha 7 de abril de 2014 entre la Sociedad Gestora, actuando en nombre del Fondo e InterMoney Valores, Sociedad de Valores, S.A, se acordó, en base al artículo 9 del Reglamento 648/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo de 4 de julio de 2012, solicitar los servicios de InterMoney Valores, Sociedad de Valores, S.A, para gestionar el cumplimiento de las obligaciones de notificación de ciertas operaciones sobre instrumentos financieros derivados a los registros de operaciones, o a la Autoridad Europea de Mercado de Valores, cuando no existan registros de operaciones al efecto.

12.1 Hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado

Para realizar la valoración de la Permuta Financiera de Intereses se han utilizado las siguientes hipótesis:

	31.12.2017	31.12.2016
Curva para estimación de intereses y descuento de Flujos	Curva de Bloomberg	Curva de Bloomberg
Call	10%	10%
Tasa de amortización anticipada	9,42%	2,83%
Tasa de impago	0,237%	0,28%
Tasa de Fallido	0,302%	0,12%
Recuperación de fallidos	75%	75%

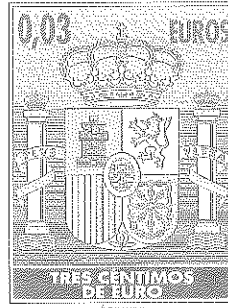
12.2 Importes recogidos en el balance y cuenta de pérdidas y ganancias en concepto de Permuta Financiera de Intereses

Durante los ejercicios 2017 y 2016, los importes recogidos en balance en concepto de Permuta Financiera de Intereses son los siguientes:

	Miles de euros	
	2017	2016
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	(94)	(125)
Valoración del derivado de cobertura	(30)	(443)
Intereses a pagar devengados y no vencidos	-	-



CLASE 8.^a
ESTADO



ON3245434

13. SITUACIÓN FISCAL

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por el Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

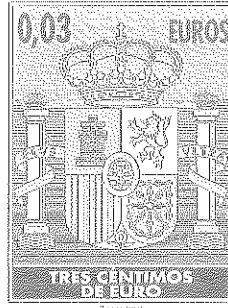
De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 31 de diciembre de 2017 el Fondo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación desde su constitución. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

El resultado económico del período es nulo y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo.

Las características propias del régimen fiscal del Fondo son las descritas en el capítulo III.6. del Folleto de Emisión.



CLASE 8.ª
[XXXXXXXXXX]



0N3245435

14. OTRA INFORMACIÓN

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2017 y 2016, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas Cuentas Anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

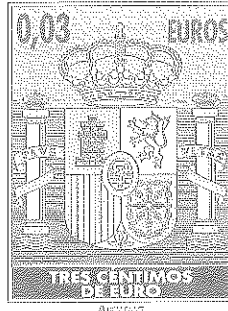
A 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a sus proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un plazo superior al plazo legal de pago.

15. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.^a
[unreadable]

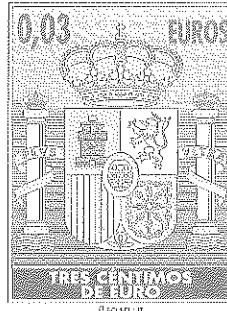


ON3245436

ANEXO I



CLASE 8.ª

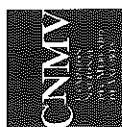


ON3245437

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJAMAR 1

5.05.1



Denominación Fondo: IM CAJAMAR 1

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJAMAR

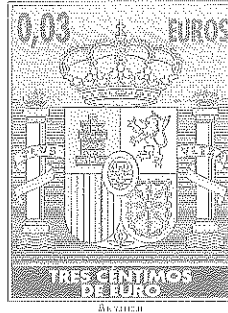
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2017			Situación cierre anual anterior 31/12/2016			Hipótesis iniciales rollover/escritura				
	Tasa de activos suados	Tasa de fallo	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de activos suados	Tasa de fallo	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de activos suados	Tasa de fallo	Tasa de recuperación fallidos		
Participaciones hipotecarias	0380	3,79	0,400	0,420	0,401	1,421	1,441	2,380	2,420	2,440	10
Certificados de transmisión de hipoteca	0381		0,401	0,421	1,401	1,421	1,441	2,381	2,421	2,441	
Préstamos hipotecarios	0382		0,402	0,422	1,402	1,422	1,442	2,382	2,422	2,442	
Cédulas hipotecarias	0383		0,403	0,423	1,403	1,423	1,443	2,383	2,423	2,443	
Préstamos a promotores	0384		0,404	0,424	1,404	1,424	1,444	2,384	2,424	2,444	
Préstamos a PYMES	0385		0,405	0,425	1,405	1,425	1,445	2,385	2,425	2,445	
Préstamos a empresas	0386		0,406	0,426	1,406	1,426	1,446	2,386	2,426	2,446	
Préstamos corporativos	0387		0,407	0,427	1,407	1,427	1,447	2,387	2,427	2,447	
Cédulas territoriales	0388		0,408	0,428	1,408	1,428	1,448	2,388	2,428	2,448	
Bonos de tesorería	0389		0,409	0,429	1,409	1,429	1,449	2,389	2,429	2,449	
Deuda subordinada	0390		0,410	0,430	1,410	1,430	1,450	2,390	2,430	2,450	
Créditos AAPP	0391		0,411	0,431	1,411	1,431	1,451	2,391	2,431	2,451	
Préstamos consumo	0392		0,412	0,432	1,412	1,432	1,452	2,392	2,432	2,452	
Préstamos automoción	0393		0,413	0,433	1,413	1,433	1,453	2,393	2,433	2,453	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394		0,414	0,434	1,414	1,434	1,454	2,394	2,434	2,454	
Cuentas a cobrar	0395		0,415	0,435	1,415	1,435	1,455	2,395	2,435	2,455	
Derechos de crédito futuros	0396		0,416	0,436	1,416	1,436	1,456	2,396	2,436	2,456	
Bonos de titulización	0397		0,417	0,437	1,417	1,437	1,457	2,397	2,437	2,457	
Cédulas internacionalización	0398		0,418	0,438	1,418	1,438	1,458	2,398	2,438	2,458	
Otros	0399		0,419	0,439	1,419	1,439	1,459	2,399	2,439	2,459	



CLASE 8.ª
ECONOMÍA



ON3245438

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJAMAR 1

S.05.1

Denominación Fondo: IM CAJAMAR 1
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJAMAR

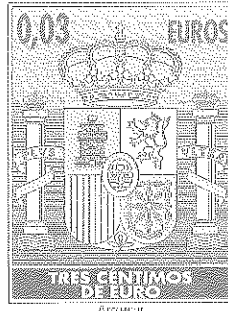
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagos (miles de euros)	Nº de activos		Importe devengados en contabilidad		Importe pagado		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total	Principio pendiente no vendido	Otros Importes	Deuda Total	Dauda Total		
	Principio pendiente vendido	Principio pendiente no vendido	Principio pendiente vendido	Principio pendiente no vendido	Principio pendiente vendido	Principio pendiente no vendido	Principio pendiente vendido	Principio pendiente no vendido									
Hasta 1 mes	0460	77	0467	17	0474	0	0481	1	0487	0	0488	19	0495	2.958	0502	0509	2.976
De 1 a 3 meses	0461	33	0468	26	0475	0	0482	3	0489	0	0490	28	0496	1.477	0503	0510	1.505
De 3 a 6 meses	0462	1	0469	2	0476	0	0483	0	0490	0	0490	2	0497	2	0504	0511	4
De 6 a 9 meses	0463	3	0470	8	0477	0	0484	0	0491	1	0491	8	0498	112	0505	0512	120
De 9 a 12 meses	0464	2	0471	5	0478	0	0485	0	0492	1	0492	6	0499	48	0506	0513	54
Más de 12 meses	0465	38	0472	295	0479	0	0486	0	0493	109	0493	404	0500	1.850	0507	0514	2.254
Total	0466	154	0473	352	0480	4	0487	111	0494	467	0494	467	0501	6.446	0508	0515	6.913

Impagos con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe devengados en contabilidad		Importe pagado		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total	Principio pendiente no vendido	Otros Importes	Deuda Total	Valor garantía	Valor garantía con Tasaación > 2 años	% Creditos / % Tasaación	
	Principio pendiente vendido	Principio pendiente no vendido	Principio pendiente vendido	Principio pendiente no vendido	Principio pendiente vendido	Principio pendiente no vendido	Principio pendiente vendido	Principio pendiente no vendido										
Hasta 1 mes	0515	77	0522	17	0529	1	0536	0	0543	0	0543	19	0550	2.958	0557	9.123	0584	32,63
De 1 a 3 meses	0516	33	0523	26	0530	3	0537	0	0544	28	0544	28	0551	1.477	0558	4.337	0585	34,71
De 3 a 6 meses	0517	1	0524	2	0531	0	0538	0	0545	2	0545	2	0552	2	0559	94	0586	4,04
De 6 a 9 meses	0518	3	0525	8	0532	0	0539	0	0546	1	0546	8	0553	112	0560	341	0587	35,32
De 9 a 12 meses	0519	2	0526	5	0533	0	0540	0	0547	1	0547	6	0554	48	0561	201	0588	26,74
Más de 12 meses	0520	38	0527	295	0534	0	0541	109	0548	404	0548	404	0555	1.850	0562	4.831	0589	46,65
Total	0521	154	0528	352	0535	4	0542	111	0549	467	0549	467	0556	6.446	0563	18.928	0590	36,53





0N3245439

CLASE 8.ª



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJAMAR 1

S.05.1
Denominación Fondo: IM CAJAMAR 1
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJAMAR

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente		
	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial 22/07/2004
Inferior a 1 año	0600 618	1600 138	2600 0
Entre 1 y 2 años	0601 434	1601 1.310	2601 0
Entre 2 y 3 años	0602 269	1602 935	2602 0
Entre 3 y 4 años	0603 416	1603 505	2603 42
Entre 4 y 5 años	0604 733	1604 510	2604 320
Entre 5 y 10 años	0605 12.756	1605 15.807	2605 12.600
Superior a 10 años	0606 45.972	1606 56.293	2606 357.039
Total	0607 61.198	1607 75.499	2607 370.000
Vida residual media ponderada (años)	0608 12,15	1608 12,81	2608 23,27

Antigüedad	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial 22/07/2004
Antigüedad media ponderada (años)	0609 14,06	1609 13,06	2609 0,67



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



CLASE 8.ª

IM CAJAMAR 1

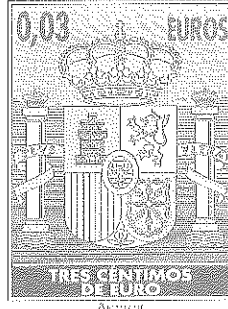
5.05.1

Denominación Fondo: IM CAJAMAR 1
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.I.,S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJAMAR

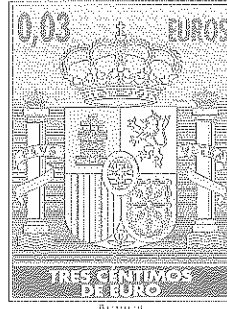
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 21/07/2004	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
0% - 40%	0620	1.061	32.291	1.117	622	31.345
40% - 60%	0621	448	27.592	599	980	74.970
60% - 80%	0622	17	1.315	19	2.575	245.893
80% - 100%	0623	0	0	0	189	17.792
100% - 120%	0624	0	0	0	0	0
120% - 140%	0625	0	0	0	0	0
140% - 160%	0626	0	0	0	0	0
superior al 160%	0627	0	61.198	1.735	4.366	370.000
Total	0628	1.526	61.198	1.735	4.366	370.000
Media ponderada (%)	0629	37,01	66,49	39,06	66,26	26,49



ON3245440



ON3245441

CLASE 8.ª



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJAMAR 1

S.05.1
Denominación Fondo: IM CAJAMAR 1
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJAMAR

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de Interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 22/07/2004	
Tipo de interés medio ponderado	0,650	0,88	1,650	0,99	2,650	3,05
Tipo de interés nominal máximo	0,651	5,88	1,651	5,88	2,651	6
Tipo de interés nominal mínimo	0,652	0	1,652	0,18	2,652	2,28



CLASE B.º
INFORMACIÓN

ON3245442

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJAMAR 1

S.05.1

Denominación Fondo: IM CAJAMAR 1

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I., S.A.

Estados agregados: NO

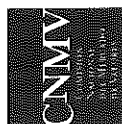
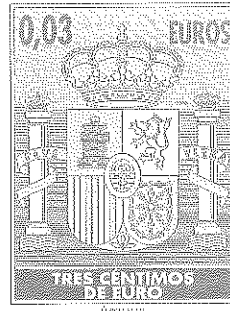
Fecha: 31/12/2017

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJAMAR

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

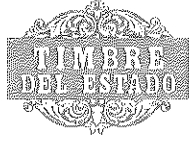
CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2017		Situación libre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 22/07/2004	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Andalucía	685	24.143	1660	30.826	2.009	157.130
Aragón	0	0	1661	0	1	32
Asturias	0	0	1662	0	1	128
Baleares	2	72	1663	80	3	438
Canarias	1	66	1664	73	1	177
Cantabria	1	8	1665	12	1	51
Castilla-León	3	174	1666	186	5	575
Castilla La Mancha	2	32	1667	55	13	1.268
Cataluña	163	9.626	1668	11.773	565	62.927
Ceuta	1	27	1669	30	5	354
Extremadura	0	0	1670	65	4	267
Galicia	0	0	1671	0	0	0
Madrid	57	3.412	1672	4.034	159	18.898
Mellilla	5	143	1673	171	12	1.344
Murcia	578	22.291	1674	26.770	1.474	115.953
Navarra	0	0	1675	0	0	0
La Rioja	0	0	1676	0	0	0
Comunidad Valenciana	27	1.092	1677	1.302	112	10.278
País Vasco	1	113	1678	120	1	178
Total España	1.526	61.198	1.735	75.499	4.366	370.000
Otros países Unión Europea	0	0	1.703	2.680		2703
Resto	0	0	1.704	2.681		2704
Total general	1.526	61.198	1.735	75.499	4.366	370.000





Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



CLASE 0.4

IM CAJAMAR 1

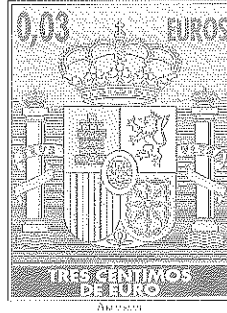
5.05.1

Denominación Fondo: IM CAJAMAR 1
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJAMAR

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

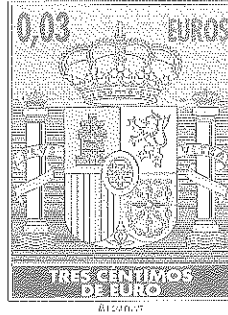
Concentración	Situación actual (31/12/2017)		Situación cierre anual anterior (31/12/2016)		Situación Inicial (22/07/2004)	
	Porcentaje	CNIE	Porcentaje	CNIE	Porcentaje	CNIE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	2,68	1710	2,33	2710	0,93
Sector	0711	0	1711	0	2711	0
					2712	0
						2712



ON3245443



CLASE 8.ª



ON3245445

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJAMAR 1

S.05.2

Denominación Fondo: IM CAJAMAR 1

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.I., S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2017

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

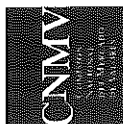
INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

Serie	Denominación con serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses		Serie de ventajas intereses en el periodo	Principal pendiente		Total Pendiente	Correcciones de valor por recuperación de pérdidas			
						Intereses Acumulados	Intereses Impagados		Principal no vencido	Principal Impagado					
E50347851000	A	NS	Euribor a 3 Meses	0,19	0	0734	0	SI	45.317	0	0738	0739			
E50347851018	B	S	Euribor a 3 Meses	0,45	0,12	2	0	SI	9.300	0	9.302				
E50347851026	C	S	Euribor a 3 Meses	0,90	0,57	4	0	SI	4.100	0	4.104				
E50347851034	D	S	Euribor a 3 Meses	3	2,67	17	0	SI	3.300	0	3.317				
Total						0740	23	0741	0743	62.017	0744	0	0745	62.040	0746

Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 12/2017/2004	
0747		0748		0749	
0,20		0,17		2,35	

Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



CLASE B.ª
MAYORISTA

IM CAJAMAR 1

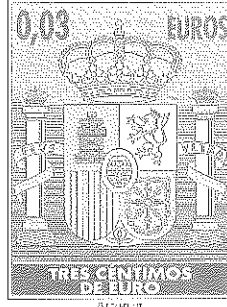
S.05.2

Denominación Fondo: IM CAJAMAR 1
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I.,S.A.
Estados agregados: NC
Periodo de la declaración: 31/12/2017
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

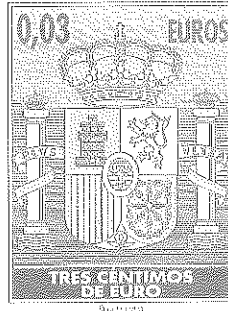
Serie	(miles de euros)	Situación actual 31/12/2017				Situación período comparativo anterior 31/12/2016			
		Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
		Pagos del período 0750	Pagos acumulados 0751	Pagos del período 0752	Pagos acumulados 0753	Pagos del período 1750	Pagos acumulados 1751	Pagos del período 1752	Pagos acumulados 1753
A	ES0347851000	5.521	307.983	0	44.912	2.383	294.634	0	44.912
B	ES0347851018	0	0	3	2.376	0	0	4	2.364
C	ES0347851026	0	0	6	1.295	0	0	6	1.271
D	ES0347851034	0	0	23	1.973	0	0	22	1.884
Total		0754 5.521	0755 307.983	0756 31	0757 50.556	1754 2.383	1755 294.634	1756 32	1757 50.431



ON3245446



CLASE 8.ª



ON3245447

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJAMAR 1

S.052

Denominación Fondo: IM CAJAMAR 1

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I., S.A.

Estados agregados: NO

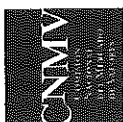
Periodo de la declaración: 31/12/2017

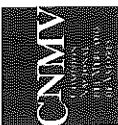
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (1)	Calificación	
				Situación actual: 31/12/2017	Situación cierre anual anterior: 31/12/2016
ES0347851000	A	04/03/2015	MDY	Aa2 (sf)	Aa2 (sf)
ES0347851018	B	28/02/2017	MDY	Aa2 (sf)	Aa3 (sf)
ES0347851026	C	13/12/2017	MDY	A2 (sf)	Baa2 (sf)
ES0347851034	D	13/07/2015	MDY	Ba3 (sf)	Ba3 (sf)





Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



CLASE 8.ª
ECONOMÍA

IM CAJAMAR 1

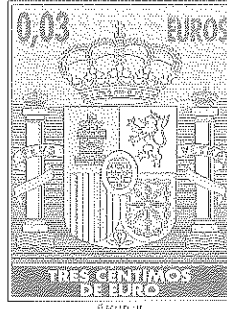
S.05.2

Denominación Fondo: IM CAJAMAR 1
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.I., S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2017
Mercados de cotización de los valores emitidos: AI/AF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fonder (miles de euros)	Situación actual 31/12/2017			Principales pendencias		
	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación Inicial 22/07/2014	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación Inicial 22/07/2014	Situación Inicial 22/07/2014
Inferior a 1 año	0765	0	0	1765	0	2765
Entre 1 y 2 años	0766	0	0	1766	0	2766
Entre 2 y 3 años	0767	0	0	1767	0	2767
Entre 3 y 4 años	0768	0	0	1768	0	2768
Entre 4 y 5 años	0769	0	0	1769	0	2769
Entre 5 y 10 años	0770	0	0	1770	0	2770
Superior a 10 años	0771	62.017	75.366	1771	75.366	2771
Total	0772	62.017	75.366	1772	75.366	2772
Vida residual media ponderada (años)	0773	20,08	21,08	1773	21,08	2773
						370.000
						370.000
						33,52



ON3245448



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



CLASE 8.ª
DINERO

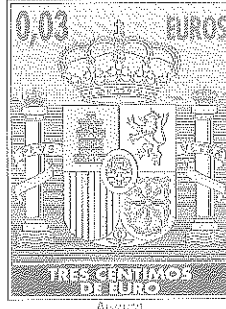
IM CAJAMAR 1
S.05.3

Denominación Fondo: IM CAJAMAR 1
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.I., S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017

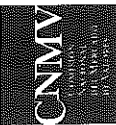
OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejores crediticias del Fondo		Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial 22/07/2004
1	Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	2.220	2.220
1.1	Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	2.220	2.220
1.2	Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	3,58	0,60
1.3	Denominación de la contrapartida	0778	IM CAJAMAR 1	IM CAJAMAR 1
1.4	Rating de la contrapartida	0779	1779	2779
1.5	Rating requerido de la contrapartida	0780	1780	2780
2	Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781	1781	2781
2.1	Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782	1782	2782
2.2	Denominación de la contrapartida	0783	1783	2783
2.3	Rating de la contrapartida	0784	1784	2784
2.4	Rating requerido de la contrapartida	0785	1785	2785
3	Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786	1786	2786
3.1	Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787	1787	2787
3.2	Denominación de la entidad avalista	0788	1788	2788
3.3	Rating del avalista	0789	1789	2789
3.4	Rating requerido del avalista	0790	1790	2790
4	Subordinación de series (S/N)	0791	1791	2791
4.1	Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	73,04	5
5	Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793	1793	2793
5.1	Denominación de la contrapartida	0794	1794	2794
5.2	Rating de la contrapartida	0795	1795	2795
5.3	Rating requerido de la contrapartida	0796	1796	2796



ON3245449



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



CLASE 0.^a
Escribir el número

IM CAJAMAR 1

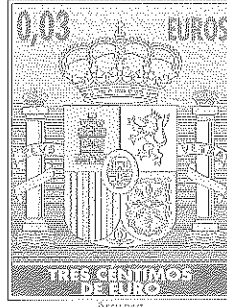
5.05.3

Denominación Fondo: IM CAJAMAR 1
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.I.,S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

PERMUTAS FINANCIERAS	Participación liquidación	Importe a pagar por el fondo		Tipo de interés anual	Tipo de interés anual	Valor razonable (milis de euros)	Otras características	
		Nacional	Nacional				Situación cierre anual anterior	Situación inicial
SWAP	0801	0802	0803	0804	0805	0806	0807	0808
Banco Cooperativo	Trimestral			0.798%	59410850.39 €	180%	2806	3806
Total						-30	0810	0809



0N3245450



CLASE 8.ª
 FONDO DE INVERSIÓN

ON3245451

Dirección General de Mercados
 Edison, 4, 28006 Madrid, España
 (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJAMAR 1

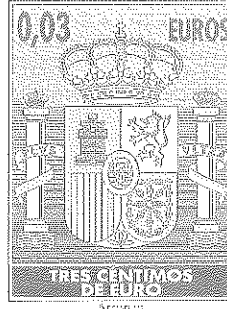
S.053

Denominación Fondo: IM CAJAMAR 1
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.I.,S.A.
 Estados agregados: NO
 Fecha: 31/12/2017

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

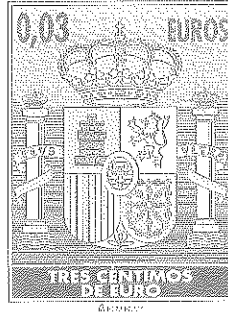
CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)		Valor en libros (miles de euros)		Otras características
	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	
Naturaleza riesgo cubierto					
Préstamos hipotecarios	0811	1811	0829	1829	3829
Cédulas hipotecarias	0812	2812	0830	1830	3830
Préstamos a promotores	0813	2813	0831	1831	3831
Préstamos a PYMES	0814	2814	0832	1832	3832
Préstamos a empresas	0815	2815	0833	1833	3833
Préstamos corporativos	0816	2816	0834	1834	3834
Cédulas territoriales	0817	2817	0835	1835	3835
Bonos de tesorería	0818	2818	0836	1836	3836
Deuda subordinada	0819	2819	0837	1837	3837
Créditos AAPP	0820	2820	0838	1838	3838
Préstamos consumo	0821	2821	0839	1839	3839
Préstamos automoción	0822	2822	0840	1840	3840
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	2823	0841	1841	3841
Cuentas a cobrar	0824	2824	0842	1842	3842
Derechos de crédito futuros	0825	2825	0843	1843	3843
Bonos de titulación	0826	2826	0844	1844	3844
Total	0827	2827	0845	1845	3845





CLASE 89.ª
ECONOMÍA



ON3245452

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJAMAR 1
S.05.5

Denominación Fondo: IM CAJAMAR 1

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Compartida	Importe fijo (miles de euros)	Criterios de determinación de la comisión		Máximo (miles de euros)	Mínimo (miles de euros)	Periodicidad de pago según folios / escritura	Condiciones iniciales folios / escritura emisor	Otras consideraciones
			Base de cálculo	% anual					
Comisión sociedad gestora	0862 InterMoney Titulización, S.G.F.T., S.A.	1862	0	2862	4862	5862	Trimestral	7862 S	8862
Comisión administrador	0863	1863	2863		4863	5863		7863	8863
Comisión del agente financiero/pagos	0864 BNP Paribas Securities Services	1864	2	2864	4864	5864	Trimestral	7864 N	8864
Otras	0865	1865	0	2865	4865	5865		7865	8865



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



CLASE B2

IM CAJAMAR 1

S.05.5

Denominación Fondo: IM CAJAMAR 1

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.I.S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

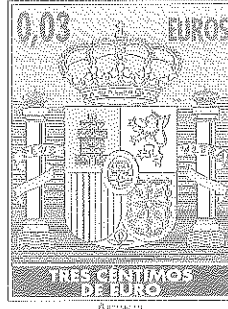
INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

	Forma de cálculo	
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0865	S
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	N
3 Otros (S/N)	0868	N
3.1 Descripción	0869	
Contrapartida	0870	CAJAMAR
Capítulo folio de emisión (sólo Fondos con folio de emisión)	0871	

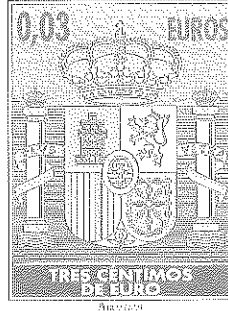
Determinada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)	Fecha cálculo				Total
	31/10/2017	30/11/2017	31/12/2017		
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	26	27	26	80	
Margen de intereses	0	0	0	0	
Deterioro de activos financieros (neto)	0	0	0	0	
Dotaciones a provisiones (neto)	0	0	0	0	
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0	0	0	0	
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	-9	-7	-2	-18	
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	17	21	24	62	
Impuesto sobre beneficios (-) (B)				0	
Repercusión de ganancias (+) (C)				0	
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	-17	-21	-24	-62	
Repercusión de pérdidas (+) (-)(A)+(-)(B)+(-)(C)+(+)(D)	0	0	0	0	
Comisión variable pagada	212			212	
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo					

0N3245453





CLASE 0.º



ON3245454

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJAMAR 1

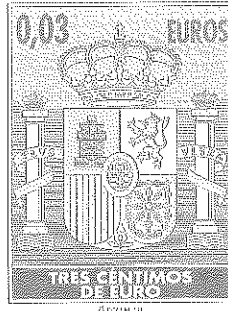
Denominación Fondo: IM CAJAMAR 1	S.05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I.,S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Determinada diferencia entre cobros y pagos (milés de euros)	Fecha cálculo	Total
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto		
Saldo Inicial		
Cobros del periodo		
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable		
Pagos por derivados		
Retención importe Fondo de Reserva		
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos		
Pagos por deudas con entidades de crédito		
Resto pagos/retenciones		
Saldo disponible		
Liquidación de comisión variable		





ON3245455

CLASE 8.ª



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJAMAR 1

S.06
Denominación Fondo: IM CAJAMAR 1
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017
NOTAS EXPLICATIVAS

En la contabilidad del Fondo no se ha dado de baja del activo ningún Derecho de Crédito por fallido, sin perjuicio de la correspondiente corrección de su valor por deterioro según la Norma 13ª de la Circular 2/2016.

Tabla S.05_1D: Las hipótesis de morosidad, tasa de fallidos y recuperación de fallidos en el escenario inicial son las consideradas para la estimación de flujos de los bonos recogidas en el folleto de emisión. La cartera cedida en el momento inicial no tenía impago superior a 90 días.

Tabla S.05_2 cuadro A campo [0004], Hipotesis Utilizadas para el cálculo de la Vida Media de los Bonos:

HIPO. CENTRAL - CPR: 9,420 ,CALL: 10 ,Fallidos: 0,302 ,Recu. Fallidos: 75 ,Impago: 0,237

Tabla S.05_2 cuadro B campo [9980], tipo de interés aplicado en la última fecha de determinación.

Tabla S.05_5 cuadro C Distribución según el porcentaje del importe pendiente de amortizar de los préstamos sobre el el valor de tasación de los inmuebles del que dispone la gestora. Solo se consideran préstamos con garantía hipotecaria.

Tabla S.05_5 cuadro D Principales índices de referencia:

EUR12: Rate published by the European Banking Federation for 1-year Euro deposit transactions.

MIB12: Madrid Interbank Offered Rate for 1-year deposit transactions.

EURH: Monthly EUR12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

MIBH: Monthly MIB12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

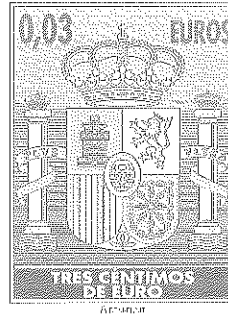
IRPHCE: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, Cajas de Ahorros and Mortgage Lending Companies, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHB: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHC: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Cajas de Ahorros, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.



CLASE 8.^a
[unreadable]

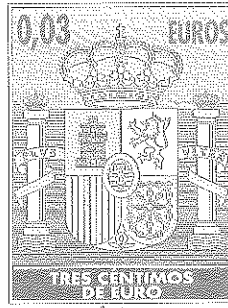


ON3245456

INFORME DE GESTIÓN



CLASE B.ª
[XXXXXXXXXX]



0N3245457

IM CAJAMAR 1, FTA.

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2017

1. EL FONDO DE TITULIZACIÓN. ANTECEDENTES

IM CAJAMAR 1, Fondo de Titulización de Activos, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 23 de julio de 2004, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 2.180/2004, agrupando 4.366 Préstamos Hipotecarios, por un importe total de 369.999.996,15 euros, que corresponde al saldo vivo no vencido de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca que participan de los citados préstamos hipotecarios. Dichas participaciones y certificados fueron emitidos por Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Calle Príncipe de Vergara 131 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

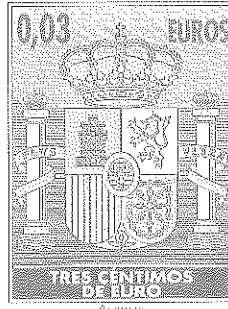
La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 22 de julio de 2004.

Con fecha 23 de julio de 2004, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 370.000.000 euros, integrados por 3.533 Bonos de la Serie A, 93 Bonos de la Serie B, 41 Bonos de la Serie C y 33 Bonos de la Serie D. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 euros. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de Aaa para los Bonos A, de A2 para los Bonos B, de Baa2 para los Bonos C y de Ba2 para los Bonos D por parte de Moody’s Investors Service España, S.A. La Fecha de Desembolso fue el 28 de julio de 2004.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca, y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y por los préstamos concedidos por Cajamar (“Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales”, “Préstamo Subordinado para Intereses primer Período” y “Préstamo Participativo”) en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.



CLASE B.º
0000000001



ON3245458

El Fondo está regulado conforme a (i) al Folleto de Emisión, (ii) la Escritura de Constitución del Fondo y (iii) las disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

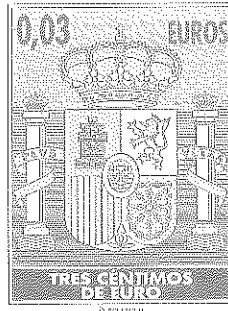
2. SITUACIÓN ACTUAL DEL FONDO

2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2017 la cartera titulizada agrupada en el activo del Fondo contaba con las siguientes características:

Tipo de Fondo: Préstamos Hipotecarios

	Inicial (2)	Total Cartera (1)	Cartera con impago + 90 días (1)	Cartera Fallida
Datos Generales				
Número de Préstamos	4.366	1.485	5	41
Número de Deudores	4.337	1.473	5	41
Saldo Pendiente	369.999.996	58.937.761	145.984	2.260.217
Saldo Pendiente No Vencido	369.999.996	58.882.919	133.651	1.963.121
Saldo Pendiente Medio	84.746	39.689	29.197	55.127
Mayor Préstamo	383.002	245.139	60.460	274.632
Antigüedad Media Ponderada (meses)	8	169	169	168
Vencimiento Medio Pond. (meses)	279	146	111	129
% sobre Saldo Pendiente		100%	0,25%	3,69%



0N3245459

CLASE 8.^a
[BONDAGE]

	% sobre cartera Inicial (2)	% sobre Total Cartera (1)	% sobre Cartera con impago + 90 días (1)	% sobre Cartera Fallida
Concentración por deudor				
Mayor deudor	0,12%	0,42%	N.A.	N.A.
10 Mayor deudor	0,93%	2,68%	N.A.	N.A.
25 Mayor deudor	2,02%	5,75%	N.A.	N.A.
Tipo de Interés				
Variable	100%	100%	100%	100%
Tipo Interés Medio Pond. (%)	3,05%	0,82%	0,95%	2,36%
Margen Medio Pond. (%)	1,09%	0,82%	1,1%	1,05%
Distribución geográfica por garantía (3)				
Murcia	31,34%	35,87%	40,55%	50,91%
Almería	22,85%	22,03%	44,02%	28,89%
Málaga	17,77%	15,94%	15,43%	6%
Barcelona	15,78%	15,36%	0%	7,67%
Madrid	5,11%	5,79%	0%	0%
Alicante	2,08%	1,02%	0%	2,1%
Tarragona	0,52%	0,16%	0%	2,52%
Otros	4,56%	3,83%	0%	1,92%
LTV (3)				
LTV	66,26%	36,46%	33,06%	51,48%
Tipo de Garantía				
Hipotecarias	100%	100%	100%	100%

(1) excluidos fallidos

(2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitución

(3) Sólo para Garantías Hipotecarias

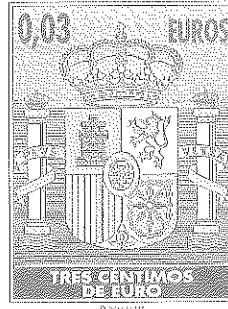
2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2017 las características principales de los Bonos emitidos por el Fondo de Titulización eran las siguientes:

Bonos de titulización	Saldo inicial (fecha de emisión)	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión
Bono A	353.300.000,00	45.316.589,78	-0,139%	0,190%	-0,329%	22/01/2018	Trimestral
Bono B	9.300.000,00	9.300.000,00	0,121%	0,450%	-0,329%	22/01/2018	Trimestral
Bono C	4.100.000,00	4.100.000,00	0,571%	0,900%	-0,329%	22/01/2018	Trimestral
Bono D	3.300.000,00	3.300.000,00	2,671%	3,000%	-0,329%	22/01/2018	Trimestral
Total	370.000.000,00	62.016.589,78					



CLASE B.2



ON3245460

La calificación de los Bonos emitidos por el Fondo otorgada por las Agencias de Calificación es la siguiente:

Bonos de titulización	Calificación inicial (Moody's)	Calificación a 31/12/2017 (Moody's)	Calificación actual (Moody's)
SERIE A	Aaa	Aa2 (sf)	Aa2 (sf)
SERIE B	A2	Aa2 (sf)	Aa2 (sf)
SERIE C	Baa2	A2 (sf)	A2(sf)
SERIE D	Ba2	Ba3 (sf)	Ba3 (sf)

3. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES

3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

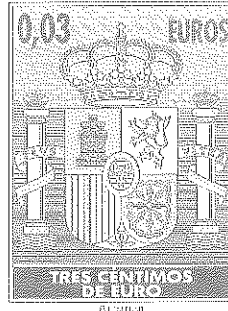
Los riesgos vinculados a la cartera de activos son:

- La morosidad y los fallidos (ver apartado 2.1).
- Los derivados de la concentración: por deudor y geográfica (ver apartado 2.1).
- Los relacionados con las garantías de los préstamos: porcentaje de préstamos con garantía hipotecaria y ratio LTV (ver apartado 2.1).

3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

El Fondo de Titulización contrató en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del Fondo.

A través de dicho swap, el fondo paga en cada fecha de pago los intereses cobrados de la cartera y recibe los intereses cobrados por la cartera durante el periodo de cálculo, recalculados al Tipo de Interés Medio Ponderado de los Bonos más un diferencial del 0,60%.



0N3245461

CLASE 8.ª
[Illegible text]

3.3. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al Fondo y la calificación crediticia que tienen a la fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo.

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo Fitch / Moody's / S&P / DBRS	Calificación a largo plazo Fitch / Moody's / S&P / DBRS	Limites calificación
SWAP (V.3.7 del Folleto de Emisión)	Banco Cooperativo	F-3/P-3/-/ R-2 (high)	BBB/Baa3/-/BBB	Calificación a largo plazo de A-1
Cuenta Tesorería (Contrato Agencia Financiera con BNP)	BNP Paribas	F-1/P-1/A-1/-	A+/Aa3/A/-	Calificación a corto plazo de P-1
Agente Financiero (Contrato Agencia Financiera con BNP)	BNP Paribas	F-1/P-1/A-1/-	A+/Aa3/A/-	Calificación a corto plazo de P-1
Administrador de los préstamos (IV.2.1 del Folleto de Emisión)	Grupo Cajas Rurales Unidas (Grupo Cooperativo Cajamar)	B/-/-/-	BB/-/-/-	-

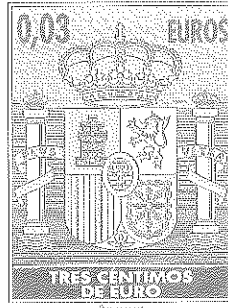
3.4. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del Fondo.

4. EVOLUCIÓN DEL FONDO EN EL EJERCICIO 2017

4.1. Amortización anticipada

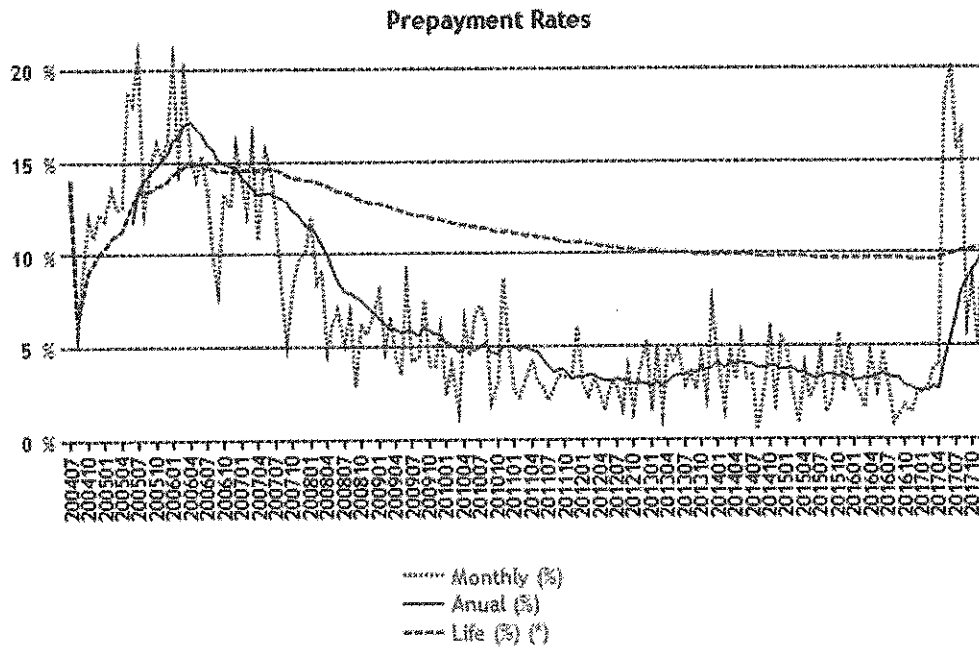
La tasa de amortización anticipada del Fondo durante el ejercicio 2017 fue del 10,12%.



ON3245462

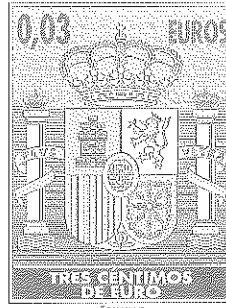
CLASE 8.ª
[Barcode]

El siguiente gráfico muestra la evolución de la amortización anticipada desde el inicio de la operación:



4.2. Morosidad y Fallidos

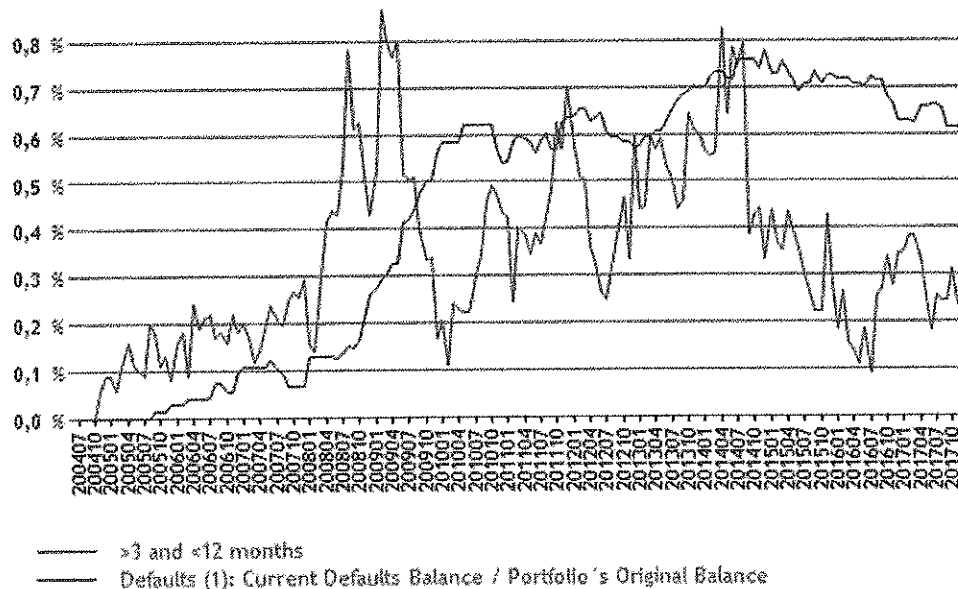
Las tasas de morosidad y fallidos al cierre del ejercicio 2017 se recogen en el cuadro del apartado 2.1.



ON3245463

CLASE B.ª

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación:



4.3. Rentabilidad de los activos

El tipo de interés medio de la cartera al cierre del ejercicio 2017 se recoge en el cuadro del apartado 2.1.

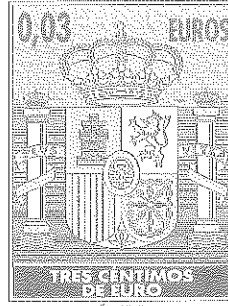
4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados en el ejercicio por el Fondo a las distintas Series de Bonos que componen la Emisión:

Bonos de titulización	Saldo 31/12/16	Saldo 31/12/17	Amortización durante 2017	% Amortización	Intereses Pagados en 2017	Cupón Vigente a 31/12/17
BONO A	58.666.348,25	45.316.589,78	13.349.758,47	22,76%	0,00	-0,139%
BONO B	9.300.000,00	9.300.000,00	0,00	0,00%	11.671,50	0,121%
BONO C	4.100.000,00	4.100.000,00	0,00	0,00%	23.851,75	0,571%
BONO D	3.300.000,00	3.300.000,00	0,00	0,00%	89.460,03	2,671%
Total	75.366.348,25	62.016.589,78	13.349.758,47			



CLASE 8.^a
ESPECIALIZADA



ON3245464

A 31 de diciembre de 2017, no hay ningún importe pendiente de pago a los Bonos emitidos por el Fondo.

4.5. Otros importes pendientes de pago del Fondo

En lo que respecta a los préstamos subordinados contratados en la Fecha de Constitución del Fondo los importes pendientes de pago son los siguientes:

Préstamos Subordinados	Saldo Inicial	Intereses no pagados	Amortización debida	Saldo Pendiente
Préstamo Subordinado para el desfase inicial	400.000,00	0,00	0,00	0,00
Préstamo Subordinado para el Fondo de reserva	2.220.000,00	0,00	0,00	2.220.000,00
Préstamo Subordinado para los gastos iniciales	546.473,93	0,00	0,00	0,00
Total	3.166.473,93	0,00	0,00	2.220.000,00

Según lo establecido en los apartados V.3.1, V.3.2 y V.3.3 del Folleto de Emisión, los préstamos subordinados no devengan intereses de demora por el retraso en el pago de cualquier cantidad debida.

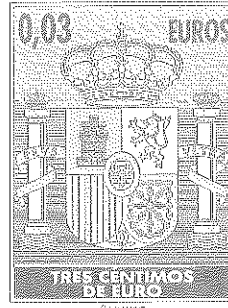
4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

En el ejercicio 2017 no se han producido revisiones en la calificaciones crediticias de los Bonos emitidos por el Fondo.

5. GENERACIÓN DE FLUJOS DE CAJA EN 2017.

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos durante el ejercicio 2017 han ascendido a 14,9 millones de euros, siendo 14,3 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 0,6 millones en concepto de intereses.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del fondo (tal y como se definen en el apartado V.4.1 del Folleto de Emisión) se han aplicado siguiendo las condiciones establecidas en el Folleto de Emisión (Orden de Prelación de Pagos, Apartado V.4.2 del Módulo Adicional).



ON3245465

CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS

6. RIESGOS Y MECANISMOS DE COBERTURA: INFORMACIÓN DEL SWAP, MEJORAS DE CRÉDITO Y TRIGGERS

6.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son el de morosidad y los derivados de la concentración geográfica y por deudor de la cartera.

6.2. Permuta de intereses: el Swap

Durante el ejercicio 2017, el Fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual a 671.733,37 € y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de 536.079,36 €.

El pago neto por swap ha sido por lo tanto de 135.654,01 a favor de la Contrapartida del swap.

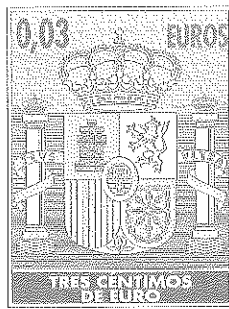
6.3. Evolución de las mejoras de crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial

Como principales mejoras de crédito, el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva que en la Fecha de Constitución ascendía a 2.220.000 euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

En lo que respecta al Fondo de Reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2017 era de 2.220.000 euros, siendo este nivel igual al requerido por las Agencias de Calificación.

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre del ejercicio 2017 comparada con la mejora de crédito inicial (en la Fecha de Constitución):

Bonos	Situación Inicial	%	Subordinación Inicial	Saldo Actual	%	Subordinación Actual
BONO A	353.300.000,00	95,49%	5,11%	45.316.589,78	73,07%	30,51%
BONO B	9.300.000,00	2,51%	2,60%	9.300.000,00	15,00%	15,51%
BONO C	4.100.000,00	1,11%	1,49%	4.100.000,00	6,61%	8,90%
BONO D	3.300.000,00	0,89%	0,60%	3.300.000,00	5,32%	3,58%
Fondo de Reserva	2.220.000,00	0,60%		2.220.000,00	3,58%	
Total emisión	370.000.000,00			62.016.589,78		



ON3245466

CLASE 8.ª

7. PERSPECTIVAS DEL FONDO

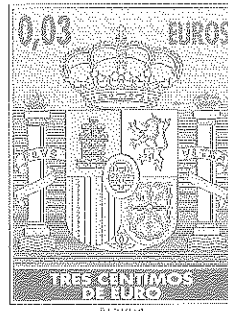
7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán los bonos bajo las siguientes hipótesis:

- Amortización anticipada: 9,42%
- Call: 10%
- Tipos de interés constantes: se supone que los préstamos revisan a un tipo de interés constante igual al último Euribor publicado más su correspondiente diferencial.
- Tasa de fallidos: 0,3023% (Sumatorio de la tasa de nuevos fallidos de los últimos 12 meses).
- Recuperaciones del 75% a los 12 meses.

BONO A						
Fecha	Saldo	Principal pagado	Interés teórico	Interés pagado	Interés debido	
24/10/2017	45.316.589,78	5.520.983,77	0,00	0,00	0,00	
24/01/2018	42.710.684,31	2.605.905,47	0,00	0,00	0,00	
24/04/2018	39.702.158,16	3.008.526,15	0,00	0,00	0,00	
24/07/2018	36.813.330,05	2.888.828,11	0,00	0,00	0,00	
24/10/2018	34.043.104,75	2.770.225,30	0,00	0,00	0,00	
24/01/2019	31.399.396,18	2.643.708,57	0,00	0,00	0,00	
24/04/2019	28.952.122,41	2.447.273,77	0,00	0,00	0,00	
24/07/2019	26.634.297,76	2.317.824,65	0,00	0,00	0,00	
24/10/2019	24.405.858,01	2.228.439,75	0,00	0,00	0,00	
24/01/2020	22.262.351,58	2.143.506,43	0,00	0,00	0,00	
24/04/2020	20.206.498,88	2.055.852,70	0,00	0,00	0,00	
24/07/2020	0,00	20.206.498,88	0,00	0,00	0,00	

BONO B						
Fecha	Saldo	Principal pagado	Interés teórico	Interés pagado	Interés debido	
24/10/2017	9.300.000,00	0,00	2.804,88	2.804,88	0,00	
24/01/2018	9.300.000,00	0,00	2.875,56	2.875,56	0,00	
24/04/2018	9.300.000,00	0,00	2.813,25	2.813,25	0,00	
24/07/2018	9.300.000,00	0,00	2.844,87	2.844,87	0,00	
24/10/2018	9.300.000,00	0,00	2.875,56	2.875,56	0,00	
24/01/2019	9.300.000,00	0,00	2.875,56	2.875,56	0,00	
24/04/2019	9.300.000,00	0,00	2.813,25	2.813,25	0,00	
24/07/2019	9.300.000,00	0,00	2.844,87	2.844,87	0,00	
24/10/2019	9.300.000,00	0,00	2.875,56	2.875,56	0,00	
24/01/2020	9.300.000,00	0,00	2.875,56	2.875,56	0,00	
24/04/2020	9.300.000,00	0,00	2.844,87	2.844,87	0,00	
24/07/2020	0,00	9.300.000,00	2.844,87	2.844,87	0,00	



ON3245467

CLASE 8.ª

BONO C						
Fecha	Saldo	Principal pagado	Interés teórico	Interés pagado	Interés debido	
24/10/2017	4.100.000,00	0,00	5.951,56	5.951,56	0,00	
24/01/2018	4.100.000,00	0,00	5.982,72	5.982,72	0,00	
24/04/2018	4.100.000,00	0,00	5.852,75	5.852,75	0,00	
24/07/2018	4.100.000,00	0,00	5.917,94	5.917,94	0,00	
24/10/2018	4.100.000,00	0,00	5.982,72	5.982,72	0,00	
24/01/2019	4.100.000,00	0,00	5.982,72	5.982,72	0,00	
24/04/2019	4.100.000,00	0,00	5.852,75	5.852,75	0,00	
24/07/2019	4.100.000,00	0,00	5.917,94	5.917,94	0,00	
24/10/2019	4.100.000,00	0,00	5.982,72	5.982,72	0,00	
24/01/2020	4.100.000,00	0,00	5.982,72	5.982,72	0,00	
24/04/2020	4.100.000,00	0,00	5.917,94	5.917,94	0,00	
24/07/2020	0,00	4.100.000,00	5.917,94	5.917,94	0,00	

BONO D						
Fecha	Saldo	Principal pagado	Interés teórico	Interés pagado	Interés debido	
24/10/2017	3.300.000,00	0,00	22.500,06	22.500,06	0,00	
24/01/2018	3.300.000,00	0,00	22.525,47	22.525,47	0,00	
24/04/2018	3.300.000,00	0,00	22.035,75	22.035,75	0,00	
24/07/2018	3.300.000,00	0,00	22.280,61	22.280,61	0,00	
24/10/2018	3.300.000,00	0,00	22.525,47	22.525,47	0,00	
24/01/2019	3.300.000,00	0,00	22.525,47	22.525,47	0,00	
24/04/2019	3.300.000,00	0,00	22.035,75	22.035,75	0,00	
24/07/2019	3.300.000,00	0,00	22.280,61	22.280,61	0,00	
24/10/2019	3.300.000,00	0,00	22.525,47	22.525,47	0,00	
24/01/2020	3.300.000,00	0,00	22.525,47	22.525,47	0,00	
24/04/2020	3.300.000,00	0,00	22.280,61	22.280,61	0,00	
24/07/2020	0,00	3.300.000,00	22.280,61	22.280,61	0,00	

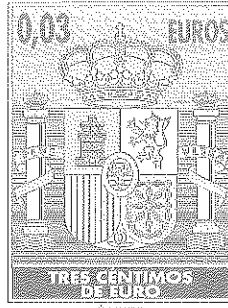
7.2. Liquidación y extinción del Fondo

El Fondo se extinguirá cuando se amorticen íntegramente los Préstamos hipotecarios, siendo la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo el 24 de enero de 2038.

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.



CLASE 8.ª



ON3245468

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del Fondo a la del presente ejercicio durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4. del Documento de Registro de Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado 7.1 anterior, el vencimiento final del mismo se estima para la Fecha de Pago correspondiente al 24 de julio de 2020.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

7.3. Hechos posteriores al cierre

Con fecha 28 de enero de 2018 y de acuerdo con lo establecido en el apartado II.10 del Folleto, la Sociedad Gestora ha procedido a determinar, en la Fecha de Determinación correspondiente al Período de Devengo de Intereses (24/01/2018-24/04/2018), el Tipo de Interés de los Bonos, siendo el resultado de la fórmula contenida en dicho apartado el -0,138% para los Bonos de la Serie A (código ISIN ES0347851000), la Sociedad Gestora ha fijado el Tipo de Interés para el mencionado Período de Devengo de Intereses en el 0%.



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



CLASE B.ª
CONTABILIDAD

IM CAJAMAR 1
S.05.4

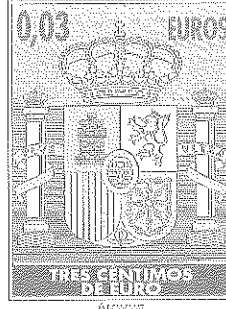
Denominación Fondo: IM CAJAMAR 1
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.T.,S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses Impago	Días Impago	ImpORTE Impagado acumulado		Ratio		Ref. Folleto
			Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000	3	7003	252	0,24	7012	0,24
2. Activos Morosos por otras razones			7004	0	0	7013	0
Total Morosos			7005	252	0,24	7014	0,24
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	12	7021	2.316	3,69	7030	3,54
4. Activos Fallidos por otras razones			7022	0	0	7031	0
Total Fallidos			7023	2.316	3,69	7032	3,54

Otras ratios relevantes	Ratio		Ref. Folleto
	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	
Dotación del Fondo de Reserva	100	100	3850
* Que el SNP no fallidos sea igual o mayor al 10% Saldo Inicial.	15,930	19,780	3851
	0	0	3852
	0	0	3853



0N3245469



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



CLASIFI
CATEGORÍA

IM CAJAMAR 1

S.05.4

Denominación Fondo: IM CAJAMAR 1
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T.S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

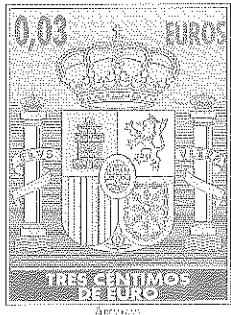
Triggers	Unite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folio
Amortización secuencial series	0854	0858	1858	2858
B	0,01	45.316.589,78	45.316.589,78	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS : (Serie A amortizada<0,01)
C	0,01	9300000	9300000	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS : (Serie B amortizada<0,01)
D	0,01	4100000	4100000	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS : (Serie C amortizada<0,01)
Dificultado/postergamiento intereses series	0855	0859	1859	2859
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre
Ratios de morosidad:
Numerador: Impago de más de 90 días de los préstamos no fallidos
Denominador: Saldo vivo vencido y no vencido de los préstamos no fallidos
Ratios de fallidos:
Numerador: Saldo vivo vencido y no vencido de los préstamos fallidos
Denominador: Saldo vivo vencido y no vencido del total de la cartera (Incluye recuperaciones)

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

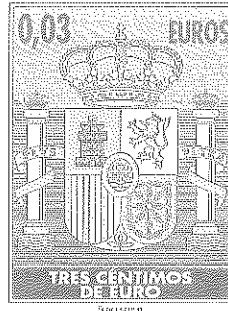
La información más relevante acerca del grado de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del Fondo previstas en la Escritura de Constitución del Fondo, ya se ha reflejado dentro del apartado de ratios y triggers que figura en los Estados S.05.4 cuadro A y B.



0N3245470



CLASE 8.^a
CORREOS

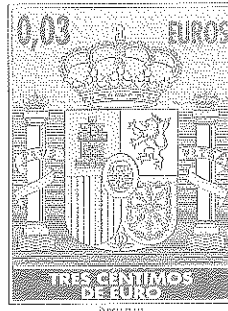


ON3245471

FORMULACIÓN



CLASE 8.ª
500000001



0N3245472

DILIGENCIA DE FIRMAS

Reunidos los Administradores de InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM CAJAMAR 1, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 14 de marzo de 2018, y en cumplimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0N3245473 al 0N3245548 Del 0N3245549 al 0N3245563
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0N3245380 al 0N3245455 Del 0N3245456 al 0N3245470

Firmantes

D. José Antonio Trujillo del Valle

D.ª Carmen Barrenechea Fernández

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Iñigo Trincado Boville

D. Manuel González Escudero